



Jalisco

Síntesis Informativa

17-Julio-2021

COMO GRANDE
Adrián González anuncia que ésta será su última temporada y espera tener una gran actuación en los Olímpicos en Tokio. **CANCHA**



LOGRA ACUERDO #LADYCAMARO
Tras año y medio del accidente en los arrancones clandestinos del Circuito JVC, Keyla, la conductora causante, llegó a un arreglo con la familia de Gerardo, quien falleció. **JUSTICIA PÁG. 4**



SÁBADO 17 / JUL. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,254 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Desecha TJA recurso de Zapopan; ven extralimitación

Avalan vivir en Villa; prevén impugnación

Afirma especialista que solo Amparo colectivo podría frenar certificado

SARA OCHOA

El Ayuntamiento de Zapopan tuvo un revés en la defensa legal de la zona del Bajío, luego de que la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) confirmara el fallo emitido por la Segunda Sala, que le obliga a otorgar el certificado de habitabilidad a los departamentos de la Villa Panamericana.

El Municipio presentó un recurso de apelación ante el Tribunal tras la sentencia otorgada por el Juez Laurentino López Villaseñor a favor de la empresa Green Life Capital, el pasado 4 de junio, pero fue desechado.

"Dicha resolución confirma el fallo emitido por la Segunda Sala de ese Tribunal, el cual ordena otorgar la habitabilidad y aceptar la áreas de cesión al desarrollo inmobiliario, lo que constituye una extralimitación en las atribuciones de dicho tribunal", expresó el Gobierno municipal



Los edificios de la Villa Panamericana fueron remozados y hoy se venden los departamentos; el Municipio había afirmado que no daría el certificado de habitabilidad.

por medio de un comunicado. "La decisión del Gobierno de Zapopan de continuar con la ruta legal busca proteger la zona del Bajío del Arenal, un espacio de la ciudad catalogado como de alto valor ambiental", agregó, sin detallar cuánto le costaría a la Villa Panamericana.

Rosalba Villaseca Trejo, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aseguró que el único recurso legal disponible para evitar la entrega del certificado de habitabilidad sería un Amparo colectivo por parte de organizaciones, ejidos, asociaciones de colonos entre otros entes

con Green Life Capital. Las viviendas tienen de 1 a 3 habitaciones y cuestan de 2 millones 800 mil hasta 4 millones 700 mil pesos.

El certificado de habitabilidad es el trámite municipal indispensable para poder escriturar los inmuebles y tanto el Alcalde con licencia Pablo Lemus, la interina, Graciela de Obaldía y el electo, Juan José Franglé, han negado que el permiso se otorgue en octubre próximo, como anuncia la empresa.

Miguel Magaña Virgen, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la UdeG, reiteró que el desarrollo inmobiliario está asentado en una zona de infiltración de agua, cercano al Bosque La Primavera.

"Las Villas son como un tumor, y si dejamos que crezca va a ir invadiendo partes y destruyendo todo y ya que se otorgue la habitabilidad, va a existir un impacto ambiental sinérgico, porque entonces va a dar paso a invadir la zona con escuelas, plazas, mercados y otros comercios", advirtió.

RETUMBA SU HISTORIA
La ruta de una madre buscando justicia fue premiada en Cannes, pues "La Civil" se llevó el Premio al Valor. **GENTE**

VELOCIDAD INTELIGENTE
El nuevo Chevrolet Corvette puede correr hasta a 295 km/h y adaptarse a los bordes de las calles mexicanas. **AUTOMOTRIZ**



SE COME UNA SANDÍA; PASA 9 MESES EN LA CÁRCEL

ALEJANDRO LEÓN

MÉXICO.- Comerse una rebanada de sandía sin permiso le costó 9 meses de cárcel.

Uriel Núñez, de 24 años, llegó el 5 de octubre de 2020 a una tienda ubicada en San Salvador Atenco. Había bebido alcohol y traía el machete que usa en el campo.

Frustrado a la encargada del negocio si le podía dar una fruta, la mujer le entregó una manzana y, asustada, se fue en busca de ayuda. El joven cortó una rebanada de sandía y cuando empezaba a comerla... fue detenido y enviado al Penal Molino de Flores, en Texcoco.

El Ministerio Público consideró que haber partido de la fruta era un "acto amenazante" y lo acusó del delito

de tentativa de robo.

El 5 de enero pasado, gracias a una ley de amnistía promovida por el Gobierno del Estado de México con el fin de despresurizar las cárceles por la pandemia, Uriel vio la puerta de salida. Se acogió a la ley, pero a petición del MP, un juez fijó la reparación del daño en \$86 mil pesos si no los pagaba, seguiría en prisión.

Jovita, su mamá, buscó a la denunciante para pedirle que declarara que su hijo no le había robado.

"Me preguntó por qué tanto dinero", narró la madre. "Si, se enojó la señora; me dijo que me iba a apoyar".

Sin amnistía y sin la colaboración de la parte afectada, Uriel hubiera pasado cerca de 9 años en prisión o pagado 86 mil pesos por su libertad, explicó Antonio Lara, del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero.



Reacciona Fiscalía por caso Camila

La Fiscalía del Estado informó que María del Carmen "N", directora de la escuela donde fue violentada la niña Camila en 2010, fue procesada por el delito de responsabilidad profesional y técnica y le impusieron prisión preventiva como medida cautelar. El 10 de julio, feministas protestaron afuera de la SEJ para exigir justicia en el caso; siete terminaron vinculadas a proceso.

Es Jalisco único en exigir verificación a foráneos

En Edomex o CDMX hay acuerdos con Estados vecinos para evitar multas

FERNANDA CARAPIA

De los Estados de la República que tienen programa de verificación vehicular, Jalisco es el único que obliga a los foráneos a tener el holograma.

De acuerdo con una consulta realizada por MURAL en el Estado de México, Ciudad de México, Querétaro y Michoacán, por ejemplo, los automóviles con placas de otras entidades federativas pueden verificar, pero es de manera voluntaria.

Esto quiere decir que, en caso de no tener el holograma correspondiente, no serán multados. Tampoco de-

ben tramitar un pase temporal que les permita transitar sin ser molestados.

En el caso del Edomex y la CDMX, incluso se tiene un convenio de colaboración con Guanajuato y Michoacán para reconocer la verificación en los automóviles de estas entidades.

Guanajuato también reconoce los hologramas emitidos por otros Estados.

A partir del 1 de agosto la verificación vehicular en Jalisco será obligatoria para todos los vehículos que circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara, sin importar si están registrados en otro Estado.

Aquellos que van de paso o acuden de visita, deberán tramitar un pase temporal hasta por 20 días al semestre, que los "salva" de una multa,

Incluso, Jalisco obligará a vehículos registrados en Estados con el programa de verificación a hacer la revisión correspondiente y obtener el holograma, aunque estén certificados en sus entidades.

Esto se debe a que Jalisco no ha firmado, hasta el momento, ningún convenio de colaboración con los Estados que tienen programa de verificación vehicular para un reconocimiento mutuo.

En cuanto a costo, la verificación en Jalisco es más barata, si se toma en cuenta que es una vez al año.

En Guanajuato, por ejemplo, el costo de la verificación es de 263 pesos, pero debido a que se paga dos veces al año, cumplir con la obligación sale en \$26 pesos.

CHILE EN NOGADA ¿EN HELADO O CHILAQUILES?

FRANCISCO RIVAS

PUEBLA.- Ahora que ya está en sus inicios la temporada de chiles en nogada. ¿En helado o con chilaquiles o comita o molote?

A 200 años de que iniciara la magia de aquella receta de las monjas agustinas del Convento de Santa Mónica, hoy estas innovaciones enloquecen a muchos.

Gerardo Morales Ximilit es el padre del helado de chile en nogada.

"Cuando se creó el helado, se decidió que llevara todos los ingredientes, ya

que posee esa tonalidad dulce", explica, con orgullo, uno de los integrantes de la familia de Morales, y de la heladería Ximilit.

Este postre se prepara con manzana panochera, durazno críollo y pera lechera, que acompañan a la carne de puerco y res, sazonadas con clavo y pimienta. Además, el helado incorpora la salsa de nuez de castilla y el chile críollo, muy pobliano, para amarrar.

Mientras en la capital pobliana existen otros más comenales con la comita y el molote de chile en nogada, en Atlilco crearon los chilaquiles en nogada.

Pone la Oposición calendario escolar

IRIS VELÁZQUEZ

MÉXICO.- Con argumentos como clima adverso y afectaciones socioemocionales si se prolongan las fechas de clase, Gobiernos estatales de la Alianza opositora han acordado el calendario escolar para el ciclo escolar 2021-2022.

Se trata de Coahuila (PRI), Sinaloa (PRI), Chihuahua (PAN), Sonora (PRI), Tamaulipas (PAN), Aguascalientes (PAN) y Yucatán (PAN).

El pasado 24 de junio, la SEP difundió el calendario oficial para el próximo ciclo escolar con 200 días de clase, 10 más que el periodo que acaba de terminar. Iniciará el 30 de agosto de 2021 y concluirá el 28 de julio de 2022.

En uso de sus atribuciones, al ser las entidades las regentes a nivel local en el ámbito educativo, al menos siete Estados han notificado cambios al calendario, por las características de su región o por desacuerdos con las comu-

nidades escolares.

Por ejemplo, en Coahuila, Higinio González, Secretario de Educación de la entidad, señaló el pasado 28 de junio, que el calendario federal fue rechazado por maestros y el sindicato.

Con base en ello y en que el clima de la entidad alcanza temperaturas de 38 hasta 45 grados centígrados en julio, se decidió acortarlo a 190 días.

Un argumento similar propusieron la Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa y el Gobierno de Sonora.

En Nuevo León, el calendario escolar comprenderá 195 días, del 30 de agosto al 15 de julio de 2022.

En Tamaulipas, Aguascalientes y Yucatán, las autoridades educativas locales determinaron 190 días de clases.

Consultado por MURAL, el Gobierno de Jalisco descartó recortar el calendario de clases avalado por la SEP.



COMUNIDAD

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 17 DE JULIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 57371
AÑO CIV

Remota, vía legal contra habitabilidad de Villas

Sólo Guadalajara generó menos basura en 2020

Habitantes de Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomilco y Tonala produjeron más basura domiciliar en 2020, durante el confinamiento por el COVID-19, por lo que los Ayuntamientos tuvieron que desembolsar más dinero por los servicios de recolección y manejo de los residuos. Según datos compartidos, entre las cuatro demarcaciones sumaron un millón 487 mil toneladas el año pasado, un alza de 233 mil toneladas comparado con 2019.

Miguel Ricardo Ochoa, director médico de los Servicios de Salud de Zapopan, indicó que aumentaron los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos ante la pandemia.

Por otra parte, Guadalajara informó que se recolectaron 509 mil 779 toneladas de basura el año pasado, cuando en 2019 fueron 527 mil 355, por lo que el municipio bajó la generación de los desechos sólidos.

Sólo 63 municipios del interior tienen esquemas de gestión integral de residuos.

► Página dos-A

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba**

Mandatarios de AL hablan sobre Cuba



● Gobiernos de izquierda se pronuncian sobre las protestas

En 2016 el "Duva" se pintó de plata



● Germán Sánchez rozó el oro en la plataforma en Londres

Llega a México el Porsche Panamera



● Te compartimos los detalles de esta exclusiva presentación

PARA DISFRUTAR DE INFORMAplus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777
Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

AUTOS



Nissan March, un urbano por excelencia

► Página 11-A

LLUVIA AZOTA AL ORIENTE DE LA CIUDAD; RESCATAN A UNA MUJER



INUNDACIÓN. La lluvia de ayer generó estragos al Oriente de la ciudad, principalmente en las colonias Belisario Domínguez y Oblatos. Una mujer fue rescatada con lesiones leves luego de ser arrastrada por la corriente cuando circulaba en su vehículo sobre la calle Arroyo San Ramón y Juan R. Zavala. El vehículo donde viajaba se detuvo al topar con un taxi, lo que permitió que la sacaran del agua, de acuerdo con Protección Civil Jalisco. El agua ribandó el metro de altura en Felipe Ángeles y Josefa Ortiz de Domínguez, así como en Hacienda de Tala al cruce con Olinéga de Mata, en Balcones de Oblatos.

Virus retrasa obras en aeropuerto tapatío; la inversión se mantiene

Por motivos de la pandemia por COVID-19, la remodelación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, que lleva a cabo el Grupo Aeroportuario del Pacífico, se retrasó por 15 meses.

Como parte de la renovación del aeródromo, se realiza una segunda terminal, una torre de desarrollo de usos múltiples y otra pista de aterrizaje.

Raúl Revueillas, director general de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), señaló que "el plan era acabar a principios del 2025, pero ahora uno de nuestros

grandes objetivos es tener todo el nuevo plan terminado para el Mundial del 2026", comentó el dirigente del GAP.

Detalló que el avance en los trabajos es de 20%, ya que "hay pedazos que no se ven como de pilotaje, de movimientos de tierra, pero que de ahí van a salir los desplantes de los grandes edificios, la segunda pista".

Sin embargo, dijo que la inversión de más de 15 mil millones de pesos se mantiene intacta a pesar de que ha aumentado el costo del acero en los merca-

dos internacionales.

Por su parte, Florencio Sánchez, gerente de infraestructura del GAP, añadió que "sería el tercer aeropuerto con una segunda pista. Está también Ciudad de México, Cancún, ahora Guadalajara y Santa Lucía. We estamos apostando mucho en las terminales que sean edificios inteligentes, fáciles de operar y mantener".

Con esas obras, se estima que la actividad en el aeropuerto aumente 50 por ciento.

► Página siete-A

DEPORTE Checo saldrá quinto en la carrera sprint



► Página 13-A



Chivas presenta su nueva piel

► Página 14-A

REVISTA

► Página nueve-A



México triunfa en Cannes con "Noche de fuego" de Tatiana Huezos

CERTIFICADOS FALSOS

En la Ciudad de México se venden documentos de vacunación anti-covid apócrifos
FOTOS:
<https://bit.ly/3kqYach>

MUERE INFLUENCER

Sofía Cheung, popular en las redes sociales de Hong Kong, murió al caer de un acantilado
VIDEO:
<https://bit.ly/3aNEcMT>

Mueren cuatro tras choque de tráileres en Macrolibramiento



FUEGO Y VOLCADURA. Un tráiler impactó a otro sobre el Macrolibramiento a la altura del poblado San Miguel Cuyutlán.

Saldo de cuatro personas muertas dejó un accidente entre dos camiones de carga ocurrido en el Macrolibramiento de Guadalajara, empleando espuma y agua.

El incidente sucedió antes de las 08:00 horas de ayer sobre el tramo carretero correspondiente al municipio de Tlajomilco de Zúñiga, en el kilómetro 48, a la altura del poblado de San Miguel Cuyutlán.

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) explicó que un tráiler que transportaba lácteos se impactó contra otro vehículo que cargaba aparatos electrónicos. En el lugar se encontraba estación fuera de los automotores. 16:00 horas.

Especialista señala que Zapopan está obligado a acatar la sentencia del Tribunal Administrativo a favor de la empresa dueña del complejo

Los recursos legales del Ayuntamiento de Zapopan para revertir la habitabilidad de las Villas Panamericanas son casi nulos. Sin embargo, el municipio afirmó que buscará "la ruta para proteger la zona del Bajo del Arenal, un espacio de la ciudad catalogado como de alto valor ambiental".

De acuerdo con José Pablo Ramos, especialista en derecho administrativo, técnicamente sólo se queda un recurso legal, pues la única apelación que tenían fue desechada esta semana por la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco.

No obstante, dijo que sería un amparo directo que no procedería por no tener acceso a este juicio porque no puede probar que es un plan de relación particular-particular o que hay daño patrimonial al erario.

"El primero no lo pueden demostrar porque la negativa del otorgamiento de habitabilidad naturalmente es un acto de autoridad; mientras que en el daño patrimonial al erario tendría que ser que se le condene al pago de una cantidad económica, pero con el mismo otorgamiento de habitabilidad tampoco lo acredita", detalló.

Comentó que tienen 15 días hábiles a partir de la notificación del fallo para interponer el recurso ante la Sala Superior que tiene la obligación de notificar a las partes y remitir al Tribunal Colegiado, el cual "tiene dos formas para desecharlo: que el presidente lo haga porque es notoriamente improcedente, o que lo admita porque considere que conviene analizar más a fondo los requisitos".

De hacer esto último, subrayó que puede llevar entre tres y cinco meses resolver el amparo directo.

"No veo ninguna acción que pudiera hacer el municipio porque estamos hablando de una sentencia jurisdiccional en donde lo que tendría que hacer el Tribunal es iniciar la ejecución forzosa de ésta", dijo.

De no acatar la sentencia final de la Segunda Sala, el Ayuntamiento puede ser acreedor de multas o arrestos y, si se rehúsa, los desarrolladores pueden acudir a juicio de amparo. "La habitabilidad de las Villas es inminente", expresó.

El fallo que emitió el jueves el Tribunal ordena a Zapopan a emitir el certificado de habitabilidad de las Villas Panamericanas.

7 503003 834007
Hoy 16 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ RUBÉN MARTÍN El legado de El Guaymas ♦ MARTÍN CASILLAS DE ALBA El delito de lo sensible ♦ CESÁREO ESCOBEDO El código del bushido ♦ ♦ JAIMÉ GARCÍA ELÍAS Dos conciertos, dos ♦ ♦ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ En puerta, impuestos para sancionar a países que contaminan ♦ SALVADOR COSÍO Corrupción en el SAT; de acuerdo al safo es la pedrada

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

DE QUEEN A LA NASA BRIAN MAY, EL REGRESO

Guitarrista y astrofísico,
presenta nueva versión
de *Back to the Light*

SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 24 Y 25



"ENTRA EN MI VIDA"

GRAFITO DE
PAOLA CELADA

AVELINA LÉSPER - PAG. 28

Hoy en
Cinco Días:
Amanecer
de la
siguiente
era espacial



Laberinto:
Rosa
Beltrán:
historias
de mujeres
insumisas

Entrevista. El canciller señala que vienen duras críticas por temas como la Línea 12 y asegura que seguirá en Morena si pierde la interna; gestiona ya la reactivación de relaciones con Norcorea AZUCENA URESTI, CDMX, PÁGS. 14 Y 15

Ebrard: no declinaré otra vez ni me postularé con otro partido



Accidente. Impacto entre tráileres deja cuatro muertos

El choque de dos tractocamiones sobre el macrolibramiento, a la altura del poblado San Miguel Cuyutlán en Tlajomulco, dejó a cuatro personas sin vida. Una cabina cayó a un barranco y la otra se incendió.

Lluvias provocan daños en Jalisco

En Chimaltitán resultaron afectadas 90 viviendas por inundaciones tras las lluvias de ayer; se estima que 40% presenta daño a menaje. ESPECIAL PAG. 12

EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



A baja velocidad avanza la recuperación del sector aéreo tras restricciones

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

En el Aeropuerto de Guadalajara se han reactivado las rutas, sin embargo, la frecuencia de vuelos no se ha restaurado. PAG. 8

Continúan trabajos

Aeropuerto se renueva con
estilo minimalista mexicano

DIANA BARAJAS - PAG. 9

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
*Toda dictadura
tiene su hombre
"nuevo"*

P. 3



Enrique Toussaint
*El retrato de
la voracidad
inmobiliaria*

P. 13



A. Pérez-Reverte
*Una historia
sobre mi padre y
Sara Montiel*

P. 29



P. 37
Beisbol. Tras Tokio y
MLB, Adrián González
dirá adiós al diamante



finD
MIGRACIÓN Y VIOLENCIA



Puerto Vallarta
Vital cumplir con medidas sanitarias
En riesgo se encuentra el centro vacacional de echar abajo su reactivación económica de continuar con los contagios; ante ello, la Secretaría de Turismo exhorta a los pobladores y visitantes a no bajar la guardia. **Pág. 5**

AUTOS
LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 17 Y 18 DE JULIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,477 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

DESASTRE EN CHIMALTITÁN

Fuerte lluvia inundó a noventa viviendas

ROMÁN ORTEGA Y ELI IBAL

Familias perdieron sus pertenencias al desbordarse el Río La Tecolota, sin víctimas

El desbordamiento del arroyo La Tecolota, dejó 90 viviendas afectadas en el municipio de Chimaltitán, en la región Norte de Jalisco. Ante la emergencia que se vive, localidades como Colotlán, Villa Guerrero y Totatiche abrieron centros de acopio de víveres para ayudar a las personas que lo perdieron todo.

Elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado, acudieron la mañana de este viernes al municipio de Chimaltitán para brindar ayuda, ya que la lluvia que cayó durante la madrugada, causó el desbordamiento del referido afluente.

De manera preliminar se contabilizan 90 inmuebles afectados por las inundaciones, que en algunas zonas alcanzó poco más



Los afectados perdieron gran parte de su patrimonio; sin embargo, agradecieron a Dios que la furia de la naturaleza no los dejó heridos ni con pérdidas humanas.

del metro y medio de altura, de estas, se estima que alrededor del 40 por ciento presentan daño a menaje.

Por fortuna, la lluvia no dejó daños a la integridad de las personas. Actualmente el nivel del

arroyo ya bajó y no hay agua en las calles. El Gobierno de Chimaltitán, dio a conocer en redes sociales que sólo hay comunicación vía telefónica, debido a los cortes de energía.

Personal del área de Protec-



ción Civil del Sistema DIF Jalisco se trasladó al municipio para entregar insumos de emergencia tales como 300 despensas, 300 cobijas, 300 colchonetas y 90 cates con el objetivo de fortalecer la atención a las familias. **Pág. 5**



42K CARRERA VIRTUAL
Guadalajara es record Guinness
El alcalde tapatio Eduardo Fabián Martínez recibió el certificado por el álbum de video en línea más grande de personas corriendo y trotando, en el marco del maratón 2020. **Pág. 5**

LARGAS FILAS
Cumplen feligreses pendientes religiosos

Por el cierre de templos, debido a la pandemia, los tapatíos no pudieron realizar a tiempo el sacramento de la confirmación, por lo que la Iglesia del Sagrario Metropolitano recibió a numerosos solicitantes, mismos que tuvieron que formarse afuera por lo reducido del recinto. **Pág. 24**

AEROPUERTO
Gran atractivo para viajeros, el tótem
Turistas y viajeros no sólo podrán tomarse la foto sino que conocerán la historia del emblema de la ciudad; el Gobernador Enrique Alfaro dio el banderazo a las obras de la segunda pista de la terminal aérea. **Pág. 3**



COMISIONADO CIUDADANO
Pasaron el examen
9 de 15 aspirantes
El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) informó que de igual manera se eligió al suplente, por lo que se continuará con el proceso. **Pág. 8**

EL OCCIDENTAL

Suscríbete a nuestra edición digital



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



CON LA MANO extendida llegó a Casa Jalisco "El Señor Barriga" y no precisamente para cobrar la renta.

RESULTA que **Édgar Vivar** visitó a **Enrique Alfaro** buscando que Jalisco aporte los 5 millones de pesos que faltan para terminar la película "Poderoso Victoria", a la que ya le invirtieron 50 millones de pesos sin poder concluirarla.

LO CURIOSO es que la gestión la hace el bonachón actor del "Chavo del Ocho" y no el protagonista de ese filme, **Damián Alcázar**, quien es un férreo defensor de la 4T, y sobre todo de **Andrés Manuel López Obrador**.

VA EL DATO, por si no lo tenía el gobernador... ¡Ya valió Barriga, señor V...ivar!

• • •

MORIBUNDO VEN muchos al PRI por haber perdido la gubernatura y la ZMG en 2018, y no haber logrado recuperar algún municipio importante en este 2021.

PERO ALGO tiene el *partidazo* que al menos la militancia sigue enamorada del instituto político, o a lo mejor nada más de los cargos directivos.

Y PRUEBA de ello es que hay quienes contabilizan al menos a ¡15 aspirantes! a relevar a **Ramiro Hernández**.

OTROS MÁS objetivos creen que los priistas con posibilidades reales de llegar al cargo no serían más de cinco.

AQUÍ LA CLAVE será ver hacia dónde apunta el dedo elector de **Alejandro "Alito" Moreno**, dirigente nacional priista, pues en la cultura del Revolucionario Institucional la opinión del líder nacional del partido sigue pesando tanto como si se tratara de un *dedazo*.

A PROPÓSITO de inundaciones, a los que les llegó el agua hasta el cuello fue a tres ex funcionarios del SIAPA, que fueron vinculados a proceso por contratar servicios al margen de la ley.

EL HECHO data de diciembre del 2017 e involucra a **Alejandro N**, entonces encargado del Despacho de la Dirección General del organismo; **José Eduardo N**, ex subdirector de Tecnologías de la Información, y Lucía **Lorena N**, ex directora de Finanzas.

ELLOS HABRÍAN contratado de forma irregular a la empresa Soluciones Telefónicas de Occidente para prestar un servicio de call center de atención ciudadana, del que, por cierto, no existe evidencia que se haya otorgado.

EL CASO está ya en manos de un juez y deberá resolverse en un plazo de cuatro meses.

• • •

ESCOZOR CAUSÓ la confirmación del fallo a favor de otorgar la habitabilidad a las Villas Panamericanas dictado por el Tribunal de Justicia Administrativa.

LA DECISIÓN molestó al ayuntamiento de Zapopan, a activistas, ambientalistas y colonos de las zonas aledañas al Bajío.

HAY QUIENES ya piensan promover amparos colectivos para frenar la ejecución de la sentencia. Ya veremos.

LA TREMENDA CORTE

Nidos, madrigueras, cubiles y hasta guaridas de agua es lo que se ha necesitado en días recientes en la Zona Metropolitana de Guadalajara para detener, y de ser posible almacenar, los torrentes que han barrido calles y hasta el interior de casas a causa de las lluvias que, literalmente, han azotado muchas zonas de la ciudad. Ayer una mujer se salvó de morir ahogada gracias a su determinación para sostenerse de un auto atrapado en una corriente de agua; y en numerosas casas de Oblatos y otros barrios el agua rebasó el metro de altura, para desolación de sus moradores, que vieron dañados sus muebles y otros enseres. Estamos en pleno temporal, pero urge que autoridades, universidades y organizaciones especializadas actualicen los mapas de riesgo por las lluvias, y ayuden a evitar lo que ha ocurrido esta semana.

Quien estará en un acto público de agradecimiento a los morenistas de Tlajomulco es Alberto Uribe, regidor electo de Morena en Zapopan. El ex candidato a presidente municipal estará acompañando al anfitrión, el también militante del partido de la 4T, Ricardo Barbosa, quien fue candidato a diputado local. Se trata de una comida ofrecida a las mujeres y hombres que trabajaron en la campaña del aspirante a legislador. ¿Servirá también dicha comida como un inicio de trabajos con miras al proceso interno para designar presidente estatal del partido?

Mil se ha vuelto el número sobre el cual ronda desde hace unos días la cifra de enfermos diarios de covid-19 en Jalisco. La epidemia de contagios del virus está viviendo un claro rebote, y aunque no se han saturado los hospitales (algunos sí, la mayoría no), hay que enfatizar la importancia de quedarse en casa lo más posible; usar cubrebocas; evitar aglomeraciones; y lavarse las manos de manera constante. Las vacunas ayudan, pero no son escudos contra el covid-19.

Ya habíamos preguntado aquí si hay promotores de Claudia Sheinbaum en Jalisco. Hemos recibido como respuesta un sí rotundo, aunque sin dar nombres porque aún es pronto para ello, dicen las fuentes. Así que tendremos que esperar para saber a ciencia cierta.

El problema central en Cuba es la falta de libertad, pero se han abierto espacios que ya no puede controlar el Estado.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Cuba: 'Despertó el caimán'

El periodista independiente Abraham Jiménez estaba en la azotea de su casa en La Habana tratando de conectarse con su celular en una videollamada para la entrevista. La señal del teléfono es mejor allá arriba que encerrado en su cuarto. Era lunes y la dictadura cubana había quitado el internet en la isla para que no salieran más información y videos sobre las masivas protestas del día anterior. Fueron las más grandes desde el llamado "Maleconazo" en 1994. Pero esta vez hay algo distinto: los jóvenes y los manifestantes saben cómo burlar la censura del gobierno a través de las nuevas tecnologías y las redes sociales.

Abraham no me quiso explicar cómo se conectó conmigo en Miami. "No puedo desclasificar mi estrategia porque si la digo, la pierdo", me dijo. Pero sí me describió lo que ocurrió el domingo 11 de julio en más de 50 lugares de la isla. "Estalló el hartazgo. El pueblo se cansó y salió a las calles... Es un país desabastecido de comida, de medicamentos. El

sistema sanitario colapsó con la pandemia. Esto más un aumento desmedido de la represión a los disidentes y a la sociedad civil ha hecho que el país estalle... Son imágenes que hablan de la molestia y la indignación de un pueblo que ha estado seis décadas sufriendo y aguantando este régimen. Y ha dicho basta".

Los cubanos han perdido hasta el miedo.

Nos equivocamos si creemos que el problema en Cuba es solo por falta de vacunas o de alimentos. El problema central es la falta de libertad. Los videos que han inundado las redes sociales muestran a gente que grita en las calles "Abajo la dictadura".

Y lo es. Cuba es la dictadura más vieja de nuestro continente y es triste escuchar a latinoamericanos que piden democracia para sus países pero no para los cubanos.

Tras vivir tres décadas en Miami, muchas veces me ha tocado experimentar la euforia de ver protestas y posibles cambios en Cuba seguidas por la

desilusión y la tristeza de una brutal represión. Después de la caída del Muro de Berlín en 1989 crecieron enormemente las expectativas de un cambio de régimen en Cuba. Los vientos de democracia recorrían el mundo. Y en 1991, durante la primera Cumbre Iberoamericana en Guadalajara, le pregunté al dictador Fidel Castro si era el momento para pedir un plebiscito democrático en Cuba. "Respeto la opinión de esos señores", me dijo en ese momento quien ya llevaba 32 años en el poder. "Pero realmente no tienen ningún derecho a reclamarle ningún plebiscito a Cuba".

La Unión Soviética desapareció poco después de esa entrevista y varios países europeos se liberaron. Pero Cuba no. Fidel murió en el 2016 y fue reemplazado por su hermano Raúl. La ingenua idea de que no habría castrismo sin Fidel fue rápidamente desechada y la isla siguió regurgitando los letales estertores de la tiranía.

Saltemos al 2021 sin Fidel y con internet. En Cuba se han abierto espacios

que ya no puede controlar el Estado y que se están llenando de voces rebeldes.

¿Cómo se hace periodismo independiente en Cuba?, le pregunté a Abraham, quien reporta como periodista sobre la isla desde el 2016 y es fundador de la revista digital *El Estornudo* (www.revistaelestornudo.com). "Yo vivo en riesgo y he aprendido a sobrellevar ese temor", me dijo a través de su celular. "Es una locura. Todo el tiempo estás vigilado. Te llevan a interrogatorio. Los sitios en los que publicas están bloqueados por el régimen. Te golpean. Uno tiene que aferrarse a la responsabilidad de contar este país. Si no lo contamos nosotros, la gente va a seguir creyendo que esto es un paraíso cuando es una cárcel".

Para contar la verdadera historia de Cuba y para promover un cambio democrático, lo mejor y más rápido que pueden hacer otros países es proveer un eficiente sistema satelital de apoyo al internet. El destino de Cuba lo deben marcar los propios cubanos. Y nadie más. Pero hay que oír sus voces.

"La internet cambió a este país", me dijo Abraham, antes de que se fuera la señal. "Internet nos ha empoderado a los cubanos y nos ha hecho saltar del espacio virtual a las calles. Y cada vez más estamos corriendo la cerca. Nadie sabe lo que pueda pasar".

Efectivamente, nadie sabe. Pero como me dijo una periodista cubana: "Despertó el caimán".

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

El legado de El Guaymas

A penas se dio a conocer el martes 13 de julio la muerte de Mario Álvaro Cartagena López, su noticia se convirtió en una onda expansiva de llanto y dolor entre toda su familia, amigos y conocidos. Sin ser el único, probablemente El Guaymas era el ex guerrillero mexicano más conocido y querido. Era inevitable no querer a una persona tan buena, decente, honesta, congruente y que siempre provocaba risas y alegría por su modo jubiloso de encarar la vida, así fuera contando episodios dolorosos y desgarradores, como las veces que padeció la tortura en las mazmorras de la policía política y en los cuarteles militares.

Mario Álvaro Cartagena López nació en una rancharía de Guaymas Sonora el 19 de febrero de 1952. A los doce años sus padres, Manuel Cartagena y doña Graciela López, lo mandaron aquí a Guadalajara a estudiar la secundaria. Llegó sólo a un internado que estaba en la plaza del Carmen, en el centro de la capital de Jalisco.

Desde joven se inclinó por la rebeldía. Romeo, el hijo mayor de El Guaymas, me contó que estando aquí en Guadalajara le impactó mucho ver la película *La batalla de Argel* (del director Gillo Pontecorvo de 1966), un filme que cuenta la luchas del Frente de Liberación Nacional de Argelia en contra de las fuerzas de ocupación francesas. Pero su inclinación por la rebeldía venía de atrás. Su padre Manuel Cartagena, fue uno de los miles de trabajadores que participaron en el movimiento ferrocarrilero dirigido por Demetrio Vallejo y Valentín Campa en contra del charrismo sindical y el gobierno priista en 1958.

Año y medio después de que El Guaymas fue enviado para estudiar en Guadalajara, la familia completa llegó a instalarse en la calle 50 y Edison en la colonia Hernández Romo, entre Medrano y la avenida Revolución.

Estudio el bachillerato en la Escuela Vocacional en la Universidad de Guadalajara y la rebeldía propia de El Guaymas se encontró con

otras rebeldías que querían democratizar la autoritaria y represiva Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) que no era más que un apéndice del Estado para controlar a la juventud tapatía.

La FEG impidió a los grupos estudiantiles donde militaba El Guaymas dentro de esa organización por lo que crearon el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) que se presentó públicamente el 23 de septiembre de 1970 tomando la Casa del Estudiante que estaba convertido en guarida de golpeadores de la FEG.

El gobierno y la FEG respondieron a la creación del FER con saña y represión lo que los obligó a vivir en clandestinidad. Desde este contexto de persecución, El Guaymas junto con cientos de jóvenes "valientes y conscientes" decidieron crear la Liga Comunista 23 de Septiembre, uno de los grupos más importantes de la constelación guerrillera que se propuso cambiar las injusticias en México, incluso con armas en la mano.

En su militancia en la Liga, El Guaymas fue detenido dos veces. La primera en 1974 que lo llevó a la Penal de Oblatos. De esa penal El Guaymas y cinco compañeros más se escaparon el 22 de enero de 1976 en uno de las acciones más épicas de la guerrilla mexicana. Tras el escape de Oblatos, al Guaymas se le asigna trabajo clandestino en la Ciudad de México. En la capital es perseguido y capturado nuevamente en abril de 1978. En la acción El Guaymas fue baleado y tratado médicamente de modo negligente lo que lo llevó a perder la pierna izquierda.

En ambas detenciones soportó los peores métodos de tortura por parte de los policías políticos más sanguinarios. La tortura en 1978 ocurrió al seno del Campo Militar n° 1 del ejército, que actuaba en conjunto con la Brigada Blanca para perseguir y exterminar a los disidentes.

Obligado por presión nacional e internacional, el gobierno debió sacarlo del Campo Militar y enviarlo a prisión. De ahí salió en 1982 y desde el Frente Nacional Contra la Represión, El Guaymas se convirtió en uno de los testigos más importantes para denunciar que el Estado reprimía, torturaba, desaparecía y asesinaba a disidentes en instalaciones militares y cárceles clandestinas.

A pesar de las torturas y de que nunca dejó de ser vigilado, El Guaymas nunca dejó de luchar por un país y un mundo mejor. No se convirtió, como otros guerrilleros en un político profesional que se convirtieron en todo contra lo que luchaban. Siempre se mantuvo congruente y coherente con sus principios y siempre irradiando esa jubilosa rebeldía que animaba su vida y su entorno. Hasta siempre Guaymas.

LETRAS GEM

GEMMA
MEDINA

gemmazul@hotmail.com



Una presidenta y gobernar para mujeres

Por supuesto que los que estamos a favor de las mujeres queremos que cada vez más se inmiscuyan en la política. Sí, al hacerlo son más honestas, les importa más las demás y son buenas administradoras. Esto dicho por investigaciones, por ellas mismas y por quienes prefieren tenerlas cercanas o, incluso, como sucesoras de la silla presidencial.

La realidad de la participación de las mexicanas parece un sueño imposible, que al fin las mexicanas hemos podido despertar, porque para fines de este año, gracias a las preferencias de las elecciones pasadas y a las nuevas reglas de paridad del INE, las mujeres en este país serán más las gobernadoras (7 en total) y congresistas (49.6 diputadas y 50.4 diputados) que en toda la historia en este rubro. También se tendrá la posibilidad que una mujer se postule a la presidencia (que desde 1982 han sido 6) en el 2024 por el partido MORENA (en

un listado que dio el presidente de varios nombres de mujeres y hombres que pueden sucederlo).

Lo importante y trascendente ahora, es que todas estas representantes de la política lo hagan para mejorar las condiciones de la mitad de la población que somos las mujeres, porque de no ser así pasarán a la historia del olvido de nuestros problemas, a pesar de que ellas también las han padecido. El estilo de gobernar de ellas no puede ser igual que el de los hombres, que poco lo han comprendido.

Por eso, para la gobernadora electa de Tlaxcala por MORENA, Lorena Cuellar, gobernar como mujeres debe ser la diferencia, "porque en general somos más protectoras, hacemos rendir el dinero y administrar mejor en el hogar, esta lo podemos desempeñar en cualquier ámbito".

Otro aspecto para considerar preferentemente para mujeres es que podemos ser más honestas y que nos importe más los demás, según los datos que arrojó la prueba ADN moral que realizó el profesor Roger Steare (consultor de empresas como HSBC, BP, PC) para 60 mil personas de 200 países. Sin embargo, aunque en algunas partes del mundo actualmente se han ganado espacios para nosotras, en cuestión de presidir gobiernos como presidentas o primeros ministros, sigue siendo bajo el total, pues de 193 países solo 22 son para ellas y solo aumentó a 2 en relación de la año pasado (Comisión Jurídica y social de la mujer ONU).

Es así como en países desarrollados y considerados potencias mundiales aún no han tenido a una mujer líder, como en

Estados Unidos (que existe el rumor de que la vicepresidenta actual Kamala Harris sea la primera en próximo mandato) Francia, Canadá o Japón, entre otros. Igualmente, nuestro país ha tenido dicha ausencia. Para nosotras las mujeres de esta nación, con sentido feminista y humanista, consideramos indispensable que las mujeres que lleguen al poder gobiernen para todos y en especial para nosotras, pues los rezagos en nuestras demandas para vivir en paz, felices y en desarrollo han aumentado y se han convertido en indispensables para nuestras familias y para el futuro de todas.

Tomando en cuenta que los principales problemas son: violencia de género, como feminicidios (10 o más diarios en el país Sistema Nacional de Seguridad) violaciones; acoso sexual; usos y costumbres discriminatorios; brecha salarial, que en promedio ganan 15% menos las mujeres que su par de hombres (Encuesta Nacional de Ocupación y Ganancia); carga desproporcional de

trabajo doméstico (las mujeres asignan el doble de horas que los hombres, ONU Mujeres); trata de blancas, nuestro país ocupa el tercer lugar en el mundo (Organización Internacional A21); más de la mitad de mujeres ocupadas carece de prestaciones sociales (INEGI), entre otras.

Si las que actualmente gobiernan o las que lo harán en los próximos periodos logran avances en las anteriores circunstancias, entonces podremos decir que la participación política de ellas no fue en valde y que lo hicieron con sello de mujer. ■

Para nosotras consideramos indispensable que las mujeres lleguen al poder

**Jaime García Elías**

jagelias@gmail.com



CONTRAPUNTO

Dos conciertos, dos

Lo peor de la pesadilla del encierro a causa de la pandemia, al parecer, va quedando atrás. Una de las mejores señales del retorno a la “nueva normalidad” es la apertura de las salas de concierto; este fin de semana, por cierto, por partida doble, ya que hay sendas funciones programadas: esta noche en la Sala “Plácido Domingo” del Conjunto Santander de Artes Escénicas, y el domingo a mediodía en el Teatro Degollado.

En el primer caso, la Orquesta Solistas de América, dirigida por Iván López Reynoso –uno de los directores mexicanos de la actual generación que más proyección han tenido dentro y fuera del país–, interpretará la Sinfonía No. 9 en Re menor, Op. 125, (“Coral”), de Beethoven, apoyada por el Coro Municipal de Zapopan –con muchos conciertos (incluida la propia “Coral”) y óperas en su historial– y con la soprano Lorena Flores, la mezzosoprano Vanessa Jara, el tenor César Delgado y el barítono Carlos López como solistas.

Por su parte, la Orquesta Filarmónica de Jalisco dará el cerrojazo a su Segunda Temporada 2021 (y primera con público en la sala), con el programa que presentó inicialmente el jueves. La danza, además del corte moderno y aun contemporáneo de las obras programadas, es el común denominador de la sesión, e incluye “Danza” (versión orquestal de la “Tarentelle styrienne”), de Claude Achille Debussy; “Sinfonietta”, única obra sinfónica de Francis Poulenc; “Jarabe”, del compositor –cubano de nacimiento y mexicano de filiación– Eduardo Gamboa (en que destacan dos solos de violín al estilo mariachi, a cargo de Angélica Olivo, concertino del ensamble), y “Suite Mexicana” (en cinco breves movimientos: Jarabe colimeño, Serenata, Huapango criollo, Vals y Polka), del poblano Eduardo Angulo.

Adicionalmente, con la mejor intención de que resulten atractivos para el lector amable, van algunos de los más recientes hallazgos en los correspondientes chapuzones a YouTube: dos muy disfrutables versiones de la Sinfonía No. 9 (“Desde el Nuevo Mundo”), de Dvorak: una con la Orquesta Sinfónica de la WDR (Kolner Philharmonie), dirigida por Cristian Macelaru; la otra con la NDR Elbphilharmonie Orchester, dirigida por Manfred Honeck, en un programa complementado por una notable interpretación del Concierto para Violín y Orquesta, de Bruch –más el Capricho No. 5, de Paganini, como enco-re– con la joven violinista española María Dueñas (ganadora, a los 19 años, del prestigioso Premio Yehudi Menuhin) como solista.

Por su parte, la Orquesta Filarmónica de Jalisco dará el cerrojazo a su Segunda Temporada 2021 (y primera con público en la sala), con el programa que presentó inicialmente el jueves



COLUMNA INVITADA

Salvador Cosío Gaona
ccosio@cosio@hotmail.com

Corrupción en el SAT; de acuerdo al sapo es la pedrada

Terminar con la corrupción, erradicarla, acabar con esta infausta práctica de gobiernos anteriores, fue un slogan que repitió Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en cada plaza, en cada mitin, en cada escenario que pisó, y sin temor a equivocarme, fue fundamental para que llegara a alcanzar el cargo que ostenta actualmente. Pero a casi tres años de gobierno, no sólo no ha logrado combatirla, sino que ante su ineptitud y la de muchas personas que lo acompañan en el ejercicio de gobierno, se ha abierto la puerta a que incluso haya corrupción en donde no la había o al menos no era tan notoria, como es el caso ahora de dependencias federales como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Y es que, no obstante en la pasada administración a cargo de Enrique Peña Nieto, se promovieron acciones tendientes a que la sociedad pudiera migrar de ejercer actividades empresariales como individuo o persona física a la realización de sus actos empresariales a través de una persona moral, permitiendo organizarse jurídica, contable, financiera y fiscalmente para emprender negocios o generar productividad y empleo estableciéndose como ente colectivo instaurando legalmente empresas ante federatario público e incluso sin necesidad de estos en forma sencilla para ciertos temas de mínimo calado, el actual gobierno federal pareciera estar pensando más en cómo obstaculizar los mecanismos para que la gente no logre organizarse o ajustarse a los criterios mundiales de hacer negocios y tarea productiva a través de empresas.

Un ejemplo es cómo se entorpece que se genere la obtención de citas para tramitar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a quienes buscan constituir sociedades mercantiles o civiles como instrumento operativo legal y hacen su tarea de acudir ante federatario público para proceder a la formalización legal de una persona moral, llámese sociedad anónima o sociedad civil.

Al no existir la posibilidad de obtener una cita ante el SAT, se provoca que se tenga que acudir al mercado negro para obtenerla a cambio de alguna prebenda a través de servidores públicos corruptos o con intervención de gestores ajenos al sector público (los vulgarmente llamados coyotes) que la consiguen a cambio de sumas que van desde los 20 mil pesos y pueden llegar a los 100 mil; como dice el dicho, "dependiendo del sapo es la pedrada".

Obviamente, todo ello en detrimento de las certidumbre, de la legalidad, del orden fiscal, y del orden jurídico; sin menoscabo que se pierde el ímpetu de emprendedores, pues se ahuyentan potenciales inversionistas privados. Ello es derivado de una gran corrupción, porque no solamente es negligencia sino que se puede hablar de una situación criminal a casi 3 años de gobierno y esto es un asunto que está provocando crisis, ya que a pesar que se cumplan trámites ante fedatario y a partir de ello inscribirse oportunamente en el Registro Público de Comercio, ninguna empresa nueva puede iniciar actividad legal sin su correspondiente RFC, lo que les nulifica totalmente el inicio de su actividad productiva.

Un tema no menos importante porque también es imprescindible para la vida social y económica de la población son los pasaportes, pues al igual que ocurre con el SAT, en delegaciones de la SRE ya resulta prácticamente imposible conseguir una cita para lo que resta del año, generando que bajo estas condiciones existan personas que han hecho de la "caza de citas", una forma de hacerse de recursos económicos pues las consiguen a cambio de una remuneración económica, que igual se cotiza según la urgencia de los solicitantes.

El grave problema es que esta corrupción se está normalizando y no se atisba un viento de cambio que traiga cosas positivas al respecto.

Ante su ineptitud y la de muchas personas que lo acompañan en el ejercicio de gobierno, se ha abierto la puerta a que incluso haya corrupción en donde no la había o al menos no era tan notoria

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



“Más si osare...”

Aver: un grupo de mexicanos se manifiesta frente a la Embajada de Estados Unidos contra -por ejemplo- el muro de Trump, el cierre de la frontera, la deportación de paisanos (o por lo que tú gustes) y de la representación diplomática salen unos “güeros” encanijados a aventar y golpear a los quejosos y se arma un zafarrancho.

¿Cuándo ha pasado eso? Nunca. ¿Có-

mo reaccionarían los distintos sectores políticos si ocurriera? Exigiendo respeto a nuestra soberanía y hasta -lo han hecho muchas veces- demandando que se larguen a su país (desde el “green go home” hasta nuestros días).

Y si los que salieran a agredir fueran de la Embajada de España y a les estaríamos dando metralla-lenta pero metralla-desde la Mañanera, y con cartitas del canciller Marcelo Epistolar y con agresivos videos sensacionalistas de los youtubers cuatroteros, cuando menos, si no hasta convocando a tumbar monumentos que recuerden la Conquista y el Virreinato (¿o no?).

De la Embajada de la que sí salieron a agredir a mexicanos que se manifestaban pacíficamente fue de la de Cuba. ¿Y qué hizo la Policía capitalina? Nada. ¿Qué reclamo hizo el canciller, cuántas cartitas mandó a la Isla exigiendo respeto?

Lo ocurrido en la Embajada cubana en la Ciudad de México es tan grave como lo que ocurre en la isla o peor: represión

del régimen cubano contra extranjeros fuera de Cuba! No recuerdo a ninguna representación diplomática beligerante en la historia reciente de México y mucho menos que quienes supuestamente nos representan callaran como momias ante una flagrante agresión a mexicanos en suelo mexicano!

¿En qué clase de manos tibias estamos que toleramos que nos peguen en nuestra casa y no hagamos nada? No es porque hayan sido cubanos, gringos o españoles, sino porque fue contra mexicanos en México. Solo poneso.

Si quienes ocupan Palacio Nacional y la Cancillería no defienden siquiera a los mexicanos -no digamos migrantes en la Unión Americana- que fueron agredidos por extranjeros a unas cuantas calles de sus oficinas palaciegas, no hay razón válida para reconocerlos como nuestros representantes.

Al tolerarlo evidencian que tienen un compromiso mayor -quizá inconfesable- con el régimen cubano. ■

¿Qué reclamo hizo
el canciller, cuántas
cartitas mandó...?

SARA S.
POZOS

sarapozos.com



La noticia como espectáculo

El show fue inventado para entretener. Y eso dio origen al mundo del espectáculo. Entre show y entretenimiento se vierten y mezclan géneros literarios y artísticos utilizados para eso, para entretener. Luego llegó el mundo digital y las redes sociales, y entonces, el big data creó un mundo paralelo al real: el online.

El ciudadano se transformó en usuario y algunos medios comenzaron a usar la noticia como espectá-

culo para entretener. Entretener e informar son dos cosas muy diferentes: en la primera, se inventan historias que se hacen pasar por "auténticas". Aquí, nunca hay nombres porque siempre se prefiere el anonimato haciendo creer que es por miedo que se ocultan aunque en realidad es porque esas historias fueron inventadas; en la segunda, se informa el quién, el cómo, el cuándo y el dónde. Se comunica pero no se juzga. Cuando el periodista emite juicios de valor y violenta todos los principios éticos y de autorregulación de los propios medios, la noticia se vuelve ofensa y pierde toda credibilidad.

Esta combinación es letal si se quiere linchar a una persona, al menos digitalmente. Como bien lo apunta Olabuenaga, tanto la tecnología como los medios de comunicación amplificaron el poder simbólico del linchamiento.

Pero fue con la democratización de internet, en 1984, que se abrieron las

puertas para que esta amplificación fuera exponencial.

Escribir noticias para convertirse en espectáculo es como vender en el mercado de abastos al regateo. Por supuesto que si esa noticia se produce a través del mundo online y si reúne los tres elementos definatorios y constitutivos del big data - volumen, variedad y velocidad- entonces la noticia vende aunque sea mentira porque el objetivo que tiene no es informar sino

Nunca hay nombres
porque siempre se
prefiere el anonimato

no linchar, destruir a aquel con quien no se está de acuerdo o a quien ya se condenó y prejuizó.

Así, la noticia como entretenimiento crea las condiciones

para el linchamiento digital y en éste participan - en palabras de Olabuenaga- usuarios de redes, influencers, instituciones, bots, medios online, medios offline, muchedumbre digital actuante y muchedumbre digital silenciosa. En las hordas digitales también se violan los derechos humanos. ■



La venta de departamentos en las Villas Panamericanas, con el aval de un corrupto Tribunal de Justicia Administrativa, hipoteca el futuro ambiental de Guadalajara; apostar por vivienda en las Villas es un paso más hacia una ciudad invivible

Otro error histórico



Las Villas Panamericanas simbolizan mucho más que dispendio, improvisación y *amiguismo*. Las torres, ahora departamentales, son el retrato perfecto de la voracidad inmobiliaria y la permisividad de tribunales y autoridades. Todo comenzó con los Juegos Panamericanos. El gobierno de Emilio González Márquez, presionado por la Organización Deportiva Panamericana, buscó "N" locaciones para las Villas. Recordemos el Parque Morelos o El Disparate en Huentitán. Luego de intentos fallidos, las Villas aterrizaron en El Bajío, una zona ambientalmente frágil. Importó más la borrachera de los Juegos que la protección del bosque de La Primavera. Como siempre pasa en nuestra Guadalajara, antes están los intereses de unos poquitos que el futuro de millones.

El gobierno de González Márquez nos prometió que los Panamericanos serían casi un salto al primer mundo. Y, para ello, habría que gastar lo que fuera. La cuenta fue altísima. Dos semanas maravillosas con un costo inasumible. Una década después, nadie paga por la corrupción de los Juegos. El Gobierno de Aristóteles Sandoval prometió llegar hasta el fondo, pero ya en la silla se olvidó -o ¿pactó?- de las promesas. Tenemos a las Villas como un símbolo de todo aquello. Las Villas son, al fin y al

cabo, el espíritu de una época. La época de los excedentes del petróleo y los virreyes. La época del castro sin control.

Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro se encontraron con el problema. El primero prefirió ni moverle. Se abrieron causas contra algunos involucrados en las obras, pero las querrelas no llegaron a ningún lugar. Alfaro decidió resolver: avalar que se transformaran en departamentos y acompañar la decisión con un decreto de protección ambiental. La prioridad es recuperar el dinero de los accionistas que invirtieron, el dinero que le inyectó el estado en sí mismo y, por supuesto, la aportación de los pensionistas de Jalisco. La apuesta es de recuperar los recursos invertidos y darle un uso a ese elefante blanco que el tiempo y el clima fueron desgastando.

No obstante, considero que el problema no se enfoca correctamente. Las autoridades electas están para proteger el interés público. En muchas ocasiones, dicho interés general no es tan claro. Por ello, los gobernantes deben hacer equilibrios. Sin embargo, en el caso de las Villas Panamericanas y la protección del bosque de La Primavera considero que el interés público es bastante nítido. Si queremos proteger y defender el bosque, lo primero es evitar que la urbanización y la vivienda continúen amenazando

Las torres, ahora departamentales, son el retrato perfecto de la voracidad inmobiliaria

Nos han condenado a una ciudad contaminada, intransitable y con islas de calor insostenible

las zonas de amortiguamiento. Los especialistas señalan que son estas extensiones de bosque, pegadas a la urbe, las más importantes para garantizar la viabilidad futura de La Primavera. Permitir asentamientos masivos supone un precedente que amenaza gravemente al bosque. ¿De verdad, tenemos el derecho a tomar una decisión que pone en riesgo gravemente el equilibrio ambiental de la ciudad de cara al futuro? ¿Vale más la inversión que la protección de La Primavera?

Hace unos días, el corrupto Tribunal de Justicia Administrativa -conocido por defender permanentemente a ricos y poderosos, y abandonar el inte-

rés de la ciudad- dictaminó que Zapopan debe dar la habitabilidad a quienes compran departamentos en las Villas. Fiel a su estilo, el TJA se inviste de presidente municipal y decide qué debe hacer el gobierno local y qué no. Es un fallo que dañará el presente y el futuro de Guadalajara. Yo me pregunto si los magistrados del tribunal se saltan lo que sea cuando quieren contentar asus cuates, ¿Qué nos garantiza, partiendo de estas sentencias, que mañana un grupo de constructores no podrán proyectar y comerciar en áreas protegidas a través de amparos y tratos de favor de los tribunales? ¿Cómo sabemos que se va a respetar el decreto emitido por el gobernador y se impedirá en el futuro que se siga urbanizando en zonas de amortiguamiento del bosque? ¿Es posible que un tribunal niegue la habitabilidad cuando se avala la vivienda de alta densidad en las Villas? ¿No vemos la peligrosidad del antecedente?

El esperpento de los tribunales sólo lo puede corregir la política. Enrique Alfaro podría encontrar alternativas para no dejar este nocivo precedente que atenta contra las futuras generaciones de tapatíos. Se pueden encontrar mecanismos presupuestales y económicos para evitar un golpe al fondo de pensiones de los trabajadores del Estado. Un uso que sea compatible con la vulnerabilidad de la

zona. Para la venta de departamentos en las Villas Panamericanas es una decisión no de sexenio -ni tampoco de gobierno-, sino de estado. Recordemos la frase atribuida a Otto Von Bismarck: el político piensa en la siguiente elección; el estadista en la próxima generación.

Nuestra ciudad está llena de errores. Bueno, siguiendo aquella frase de Marx de que la historia se repite primero como tragedia y luego como farsa, estamos repletos de farsas. De historias en donde las ambiciones personales, ya sean empresariales o políticas, doblegaron la posibilidad de tener una visión sustentable del futuro de Guadalajara. La Primavera está asediada; el Nixticuil también; los Colomos son la mínima parte de lo que fueron; la mancha urbana tiene la tercera parte de las áreas verdes que debería tener, y construir en cauces de ríos nos llevó a una ciudad que navega en temporal de lluvias. Los errores nos han condenado a una ciudad contaminada, intransitable y con islas de calor insostenibles. Apostar por vivienda en las Villas es un paso más hacia una Guadalajara invivible y sin esperanza para las futuras generaciones. Es tiempo de pararse a pensar. Ojalá que la política no cometa otro error histórico.

AVISO



**POR CUESTIÓN DE VEDA
ESTE CARTÓN NO SE PUEDE VER
NO MOSTRABA NINGÚN LOGRO DE
— LA 4T PORQUE NO HAY...
PERO DE TODAS FORMAS NO
QUEREMOS ROMPER LAS
REGLAS.**



Título: al margen

Castro

MANIXFLEY (IG)/PLACER



Remota, vía legal contra habitabilidad de Villas

Especialista señala que Zapopan está obligado a acatar la sentencia del Tribunal Administrativo a favor de la empresa dueña del complejo

Los recursos legales del Ayuntamiento de Zapopan para revertir la habitabilidad de las Villas Panamericanas son casi nulos. Sin embargo, el municipio afirmó que buscará “la ruta para proteger la zona del Bajío del Arenal, un espacio de la ciudad catalogado como de alto valor ambiental”.

De acuerdo con José Pablo Ramos, especialista en derecho administrativo, técnicamente sólo les queda un recurso legal, pues la única apelación que tenían fue desechada esta semana por la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco.

No obstante, dijo que sería un amparo directo que no procedería por no tener acceso a este juicio porque no puede comprobar que es en un plano de relación particular-particular o que hay daño patrimonial al erario.

“El primero no lo pueden demostrar porque la negativa del otorgamiento de habitabilidad naturalmente es un acto de autoridad; mientras que en el daño patrimonial al erario tendría que ser que se les condene al pago de una cantidad económica, pero con el mismo otorgamiento de habitabilidad tampoco lo acredita”, detalló.

Comentó que tienen 15 días hábiles a partir de la notificación del fallo para interponer el recurso ante la Sala Superior que tiene la obligación de notificar a las partes y remitir al Tribunal Colegiado, el cual “tiene dos formas para desecharlo: que el presidente lo haga porque es notoriamente improcedente, o que lo admita porque considere que conviene analizar más a fondo los requisitos”.

De hacer esto último, subrayó que puede llevar entre tres y cinco meses resolver el amparo directo.

“No veo ninguna acción que pudiera hacer el municipio porque estamos hablando de una sentencia jurisdiccional en donde lo que tendría que hacer el Tribunal es iniciar la ejecución forzosa de ésta”, dijo.

De no acatar la sentencia final de la Segunda Sala, el Ayuntamiento puede ser acreedor de multas o arrestos y, si se rehúsa, los desarrolladores pueden acudir a juicio de amparo. “La habitabilidad de las Villas es inminente”, expresó.

El fallo que emitió el jueves el Tribunal ordena a Zapopan a emitir el certificado de habitabilidad de las Villas Panamericanas.

Desecha TJA recurso de Zapopan; ven extralimitación

Avalan vivir en Villa; prevén impugnación

**Afirma especialista
que solo Amparo
colectivo podría
frenar certificado**

SARA OCHOA

El Ayuntamiento de Zapopan tuvo un revés en la defensa legal de la zona del Bajío, luego de que la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) confirmó el fallo emitido por la Segunda Sala, que le obliga a otorgar el certificado de habitabilidad a los departamentos de la Villa Panamericana.

El Municipio presentó un recurso de apelación ante el Tribunal tras la sentencia otorgada por el Juez Laurentino López Villaseñor a favor de la empresa Green Life Capital el pasado 4 de junio, pero fue desechado.

“Dicha resolución confirma el fallo emitido por la Segunda Sala de ese Tribunal, el cual ordena otorgar la habitabilidad y aceptar la áreas de cesión al desarrollo inmobiliario, lo que constituye una extralimitación en las atribuciones de dicho tribunal”, expresó el Gobierno municipal



Los edificios de la Villa Panamericana fueron remozados y hoy se venden los departamentos; el Municipio había afirmado que no daría el certificado de habitabilidad.

por medio de un comunicado.

“La decisión del Gobierno de Zapopan de continuar con la ruta legal busca proteger la zona del Bajío del Arenal, un espacio de la ciudad catalogado como de alto valor ambiental”, agregó, sin detallar cuál será la ruta.

Rosalba Villaseca Trejo, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aseguró que el único recurso legal disponible para evitar la entrega del certificado de habitabilidad sería un Amparo colectivo por parte de organizaciones, ejidos, asociaciones de colonos entre otros entes

desde un enfoque ambiental.

“Aunque es un fallo definitivo hacia el Ayuntamiento y si no lo cumplen estarían incurriendo en desacato, queda el derecho de la colectividad, como el caso de los colonos de Rancho Contento, quienes se fueron al Amparo, por lo que ya existe un antecedente para lograr la suspensión”, ejemplificó.

MURAL publicó que a pesar de no contar con el certificado de habitabilidad, durante las 2 primeras semanas de publicidad, el desarrollo llevaba vendidos al menos 16 departamentos, de acuerdo

con Green Life Capital.

Las viviendas tienen de 1 a 3 habitaciones y cuestan de 2 millones 800 mil hasta 4 millones 700 mil pesos.

El certificado de habitabilidad es el trámite municipal indispensable para poder escriturar los inmuebles y tanto el Alcalde con licencia Pablo Lemus, la interina, Graciela de Obaldía y el electo, Juan José Frangie, han negado que el permiso se otorgue en octubre próximo, como anuncia la empresa.

Miguel Magaña Virgen, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la UdeG, reiteró que el desarrollo inmobiliario está asentado en una zona de infiltración de agua, cercano al Bosque La Primavera

“Las Villas son como un tumor, y si dejamos que crezca, va a ir invadiendo partes y destruyendo todo y ya que se otorgue la habitabilidad, va a existir un impacto ambiental sinérgico, porque entonces va a dar paso a invadir la zona con escuelas, plazas, mercados y otros comercios”, advirtió.

Tendrán plazo de 30 días vehículos que no pasen

¿Tronó verificación? ¡Sígale intentando!

Autos que no aprueben deberán seguir pagando pruebas de a \$550

FERNANDA CARAPIA

Con la entrada en vigor de la verificación vehicular y los parámetros establecidos en las mediciones muchos autos corren el riesgo de “reprobar” el control de emisiones.

Ante esto, el Gobierno del Estado prevé dar una segunda oportunidad a quienes no pasen.

“El propietario o poseedor del vehículo que acuda a realizar la prueba de verificación vehicular y el resultado no sea aprobatorio, deberá someter el vehículo a mantenimiento, a fin de realizar en la siguiente oportunidad sin costo, la verificación de emisiones y obtener un resultado aprobatorio dentro de un plazo de 30 días naturales”, se lee en el numeral cinco del artículo 8 del Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Verificación Vehicular.

De acuerdo con la normatividad, el mes de gracia para hacer las adecuaciones al automotor —y pasar las pruebas dinámicas— empezará a correr una vez que termine el bimestre correspondiente a su terminación de placa.



Jorge Rangel

OTRA OPORTUNIDAD... Los autos que no aprueben deberán seguir intentando y pagar 550 pesos por cada prueba.

Abraham Gobel Presidente de Atervac

/// Va a haber un rechazadero macro porque la cultura de los automovilistas no es tener en óptimas condiciones sus vehículos y la ciudadanía va a acudir a nuestros talleres, pero (...) no tenemos las herramientas de medición para ver por qué no están pasando”.

Es decir, un vehículo con terminación 7 que no haya pasado la prueba, su periodo de tolerancia comenzará a partir del 1 de octubre, pues le corresponde verificar en el bimestre agosto-septiembre.

“Para los vehículos que acudan de manera extemporánea conforme al mismo calendario, el plazo comenzará

a contar a partir del día de la prueba con resultado reprobatario”.

Si en la segunda oportunidad no pasó la unidad, podrá intentarlo cuantas veces sea necesario, sin embargo, por cada chance deberá pagar 550 pesos.

Abraham Gobel, presidente de la Asociación de

Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Atervac), señaló que con este nuevo programa, los ciudadanos no tendrán una orientación para saber por qué no pasó su unidad.

“Nomás te van hacer la prueba, expedir tu rechazo y no te van a diagnosticar por qué no estás pasando. No se vale que obliguen a los automovilistas a ir a verificar cuando nunca se les orientó primero para que hicieran los mantenimientos correctivos y preventivos” dijo.

Gobel agregó que el arranque del programa fue a quemarropa, lo que hace sospechar que tiene fines recaudatorios, pues debió hacerse una campaña previa para advertir a los conductores sobre los mecanismos y herramientas necesarias para pasar la prueba.

Estimó que por el tipo de prueba que se realizará, así como los parámetros establecidos, muchos vehículos no pasaran la prueba debido a que son autos viejos; el 53 por ciento del parque vehicular en Jalisco tiene más de 16 años de antigüedad.

Ante este escenario, el Gobierno del Estado anunció que se hará un estudio para ver qué tipo de vehículos son los que no están pasando las pruebas y diseñar programas de apoyo para la sustitución de los automotores.

Zapopan mantiene el combate contra aval a Villas Panamericanas

Caso. Las autoridades municipales consideran que el tribunal cayó en una extralimitación en sus atribuciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan fijó su postura ante el fallo emitido por la Segunda Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco, el cual ordena otorgar la habitabilidad y aceptar las áreas de cesión a las Villas Panamericanas. Las autoridades municipales consideran que el tribunal cayó en una extralimitación en sus atribuciones.

“El Gobierno de Zapopan explorará los medios legales existentes para combatir la resolución, de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco, referente al desarrollo conocido como Villas Panamericanas en la zona del Bajío del Arenal”, señala un comunicado.

La administración municipal agrega que “busca proteger la zona del Bajío del Arenal, un espacio de la ciudad catalogado como de alto valor ambiental”.

Las Villas Panamericanas fueron adquiridas a finales de 2020 por la empresa Green Life Capital por mil 500 millones

de pesos pagados al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y al Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi). Construidas para albergar a los atletas durante los Juegos Panamericanos de 2011, el complejo ahora fue rebautizado como Avaterra y oferta propiedades en esta zona del Bajío en Zapopan.

El Ayuntamiento de Zapopan ha recomendado a compradores no invertir su dinero en las unidades habitacionales, ante problemas para escriturar. La Villa Panamericana se compone de cuatro edificios de 942 unidades habitacionales, 24 locales comerciales y más de 2 mil cajones de estacionamiento. ■

Y ADEMÁS

Firman convenio

El Gobierno de Jalisco, a través de la Semadet, y en coordinación con las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente y los Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos, firmaron un Memorandum de Entendimiento para formalizar la cooperación en materia de residuos.

PAN y PRI alistan cambio de presidente

Preparan partidos relevos en Jalisco

Morena no tiene dirigencia estatal, pero aguarda a una posible convocatoria

FRANCISCO DE ANDA

Después de los comicios del 2021, viene la renovación de varias dirigencias de partido a nivel estatal.

Las fuerzas políticas que tienen cambio de presidenta y presidente en puerta son el PAN y el PRI, respectivamente.

El relevo en el partido blanquiazul está programado para noviembre junto con la renovación de la dirigencia nacional.

Irving Ávila, quien ha sido funcionario en el Consejo de la Judicatura, se perfila como candidato del grupo que controla a Acción Nacional desde hace 15 años.

Entre panistas también se habla de la posible postulación de Javier Arrieta, impulsado por el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña.

Otro prospecto sería el actual diputado local, Jorge Eduardo González Arana, quien tiene su principal fortaleza en Los Altos de Jalisco.

César Madrigal, ex diputado local y federal, estaría buscando aglutinar a un bloque opositor para intentar poner fin al dominio del

Por las riendas

Cada partido tiene perfiles para ocupar la dirigencia estatal.

PAN	PRI	MORENA
<ul style="list-style-type: none">■ Irving Ávila, funcionario del Consejo de la Judicatura.■ Javier Arrieta, ex diputado local, ex regidor de Guadalajara y ex titular del Coplade.■ Jorge Eduardo González Arana, actual diputado local y ex Alcalde de Tepetitlán.■ César Madrigal, ex diputado local y federal.■ Mirelle Montes, diputada local electa.	<ul style="list-style-type: none">■ Sofía García, regidora electa en Guadalajara y diputada local.■ Laura Haro, diputada federal electa y ex regidora de Zapopan.■ Hortensia Noroña, diputada local electa y ex diputada federal.■ Miguel Castro, ex diputado local, ex Alcalde de Tlaquepaque y ex titular de la Sedis.■ Omar Hernández, ex diputado local y ex Alcalde de Arandas.	<ul style="list-style-type: none">■ Carlos Lomelí, regidor electo de Guadalajara y ex Delegado estatal de Bienestar.■ Hiram Torres, regidor de Zapopan.■ Juan Barajas, ex Secretario de Organización de Morena en Jalisco y ex sub Delegado de Bienestar Región La Barca.■ Miguel de la Rosa, militante.■ Laura Imelda Pérez, diputada federal reelecta.

Grupo del Comité Directivo Estatal, cuyas cabezas visibles son Octavio Esqueda y los Hermanos Hernán e Isaías Cortés.

El PRI es otro instituto político que podría tener ajustes en su dirigencia local antes de terminar el año.

Ramiro Hernández, actual dirigente del tricolor en el Estado, terminó su periodo estatutario en abril, por lo que dio por hecho que la dirigencia estatal podría ser renovada en cualquier momento.

“No sé si estatutariamente pueda (continuar al frente del partido), pero no tengo interés de mi parte”, dijo Hernández.

“Es muy saludable la renovación, hay cuadros muy valiosos, que indudablemente también merecen estar al frente del partido y creo que para bien de todos conviene que así sea”.

El tricolor tiene entre sus prospectos a la regidora electa tapatía, Sofía García, así como a la diputada federal electa, Laura Haro y a los ex diputados locales, Miguel Castro y Omar Hernández, entre otros.

Morena no tiene dirigencia estatal, pero está a la expectativa de que este año se emita la convocatoria para conformar un comité directivo.

El regidor zapopano, Hi-

ram Torres, y el propio regidor tapatío electo, Carlos Lomelí, estarían ya cabildeando en busca de tomar las riendas.

Otros posibles contendientes serían Juan Barajas, Miguel de la Rosa y Laura Imelda Pérez Segura.

En Movimiento Ciudadano, en teoría, no debería haber cambio de Coordinador Operativo Estatal este año porque Ricardo Rodríguez está cubriendo el periodo de Israel Medina, que termina hasta junio del 2022.

El panorama, sin embargo, podría cambiar si Rodríguez recibe invitación para participar en algún Gobierno naranja.

Querían cobrarle deuda de diputada de MC

MARTÍN AQUINO

La diputada suplente federal de MC, Susana Priscila Álvarez, quedó a deber más de 28 mil pesos a la Cámara de Diputados, pero la que iba a terminar pagando los "platos rotos" es la perredista Abril Alcalá.

MURAL publicó que Álvarez, ex directora del IMAJ Guadalajara señalada por desfalco, llegó a la Cámara el 8 de marzo para suplir a Alcalá hasta el 8 de junio, y tras dejar la curul reportó gastos por 28 mil 86.63 pesos que no fueron aceptados por realizarse después de que se separó del puesto, por lo que la han buscado para cobrarle.

Ante esa situación, la pe-



■ Abril Alcalá, diputada federal del PRD.

rredista Alcalá comentó que fue informada del adeudo que dejó su suplente y que querían que ella pagara.

"Me lo hicieron saber po-

co después de yo regresar a la Cámara. En un inicio podía ser un asunto que me afectara a mí en mi récord de comprobaciones, pero esto

se resolvió muy rápido en el sentido de que se deslindó cualquier tipo de responsabilidad por mi parte", dijo la legisladora del PRD.

Alcalá aseguró que, aunque logró aclarar que no era responsable del adeudo que dejó su suplente, Álvarez tendrá que asumir la responsabilidad.

"Espero que la ciudadanía entienda que cada persona es responsable de sus actos, la gente me conoce a mí, y definitivamente mis cuentas están claras; espero que ella (la emecista), por su bien, por el bien de su bancada, que también pueda aclarar esta situación lo antes posible, porque creo que son precedentes que dejan un mal sabor de boca", expresó.

Exoneran a falsa licenciada

Dice Contraloría que no hay elementos para probar que Fela incurrió en falta

MARTÍN AGUIÑO

Ostentarse como licenciada sin tener título y acceder a un puesto que exige estudios universitarios no tendrá consecuencias para la ex Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco, Fela Patricia Pelayo López.

Luego de que MURAL publicó el 13 de julio de 2020 que Pelayo López firmaba documentos oficiales como licenciada sin serlo, la Contraloría del Estado llevó a cabo una investigación en la que determinó que la ex funcionaria no incurrió en alguna falta administrativa.

Ante solicitud de Transparencia registrada con el expediente SAIP/265/2021, la

Contraloría informó que no hubo elementos suficientes para determinar que la ex funcionaria incurrió en una falta.

El razonamiento de la autoridad fue que, si bien la legislación requiere estudios de licenciatura para encabezar una Secretaría, no precisa que se debe contar con título; en tanto, el reglamento de Igualdad Sustantiva sólo exige que sea mujer la que encabece esa dependencia.

“No existen elementos suficientes para demostrar la existencia de faltas administrativas, así como la presunta responsabilidad de algún servidor público; por lo que, se ordena el archivo del presente asunto como concluido”, resolvió la Contraloría sobre la ex titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

Pelayo López estudió la licenciatura en Mercadotec-



■ Fela Pelayo

nia en el ITESO, pero no se había titulado debido a que no concluyó la carrera; pese a ello, firmó documentos ostentándose como licenciada, como la publicación del Periódico Oficial del Estado del 13 de junio de 2019, sobre reglas del programa “Fuerza Mujeres” y de “Emprendedoras de Alto Impacto”.

El Secretario de Turismo, Germán Ernesto Ralis Cumplido, quien firmó documentos como licenciado en diciembre de 2018, pese a que su título fue expedido el 14 de enero de 2019, tampoco enfrentará consecuencias, pues se determinó que no hubo elementos siquiera para abrir una investigación en su contra.

“De la revisión hecha no se encontraron elementos para el inicio de alguna investigación administrativa”, indicó la Contraloría.

Descarta Murguía atorar iniciativas en Comisión

MARTÍN AQUINO

La diputada del PAN, Claudia Murguía, señalada por presuntamente atorar iniciativas en la Comisión de Puntos Constitucionales que preside en el Congreso de Jalisco, rechazó acusaciones en su contra y subrayó que no cumple caprichos.

MURAL publicó que la legisladora de Morena, María Esther López, exhibió que en la Comisión que preside Murguía le atoraron unos 14 proyectos legis-

lativos; un señalamiento similar hizo el 12 de junio de 2020 el emecista Javier Romo, pues su propuesta para tipificar despojo de celulares a transeúntes no prospera desde 2018.

Ante los señalamientos, la panista hubo un acuerdo inicial en la Legislatura para que hubiera consenso de todas las fracciones en todo lo que tuviera que ver con temas penales y civiles.

"Mi Comisión no cumple caprichos, que es el mismo caso que estuvo ocu-

riendo con Javi Romo que, sobre todo, traía temas de índole penal", añadió.

Asimismo, afirmó que la diputada morenista ha presentado 22 iniciativas, de las cuales 11 son de su autoría y el resto adhesiones. Del total, 9 fueron aprobadas y hay 13 pendientes, pero sólo 5 de éstas son de López.

La legisladora panista comentó que de 496 iniciativas que han llegado a la Comisión que preside, el 70 por ciento han sido dictaminadas, unas 347.



■ Claudia Murguía, diputada del PAN.

CCIJ, a favor de la verificación

ordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda

se dijo a favor del Programa de Verificación Responsable (PVR), para revisar las emisiones contaminantes de los automóviles. “A todos tenemos que encontrarle en cómo sí, sin duda la cantidad de emisiones a la atmósfera es producida por los automotores y tenemos que entrar, no está tan complicado, Ciudad de México ha tenido un manejo por décadas de este sistema de

restricción y lo que debería pasar es que en toda la república tuviéramos una gestión de la revisión de emisiones y no tendríamos problemas”. Dicho programa establece que los vehículos de estancia permanente en Jalisco, sean particulares o de uso intensivo, a excepción de los híbridos y los eléctricos, deben verificarse a partir del 1 de agosto. **VIRIDIANA SAAVEDRA**

Es Jalisco único en exigir verificación a foráneos

En Edomex o CDMX hay acuerdos con Estados vecinos para evitar multas

FERNANDA CARAPIA

De los Estados de la República que tienen programa de verificación vehicular, Jalisco es el único que obliga a los foráneos a tener el holograma.

De acuerdo con una consulta realizada por MURAL, en el Estado de México, Ciudad de México, Querétaro y Michoacán, por ejemplo, los automotores con placas de otras entidades federativas pueden verificar, pero es de manera voluntaria.

Esto quiere decir que, en caso de no tener el holograma correspondiente, no serán multados. Tampoco de-

ben tramitar un pase temporal que les permita transitar sin ser molestados.

En el caso del Edomex y la CDMX, incluso se tiene un convenio de colaboración con Guanajuato y Michoacán para reconocer la verificación en los automotores de estas entidades.

Guanajuato también reconoce los hologramas emitidos por otros Estados.

A partir del 1 de agosto la verificación vehicular en Jalisco será obligatoria para todos los vehículos que circulen en el Área Metropolitana de Guadalajara, sin importar si están registrados en otro Estado.

Aquellos que van de paso o acuden de visita, deberán tramitar un pase temporal hasta por 20 días al semestre, que los "salva" de una multa.

Incluso, Jalisco obligará a vehículos registrados en Estados con el programa de verificación a hacer la revisión correspondiente y obtener el holograma, aunque estén certificados en sus entidades.

Esto se debe a que Jalisco no ha firmado, hasta el momento, ningún convenio de colaboración con los Estados que tienen programa de verificación vehicular para un reconocimiento mutuo.

En cuanto a costo, la verificación en Jalisco es más barata, si se toma en cuenta que es una vez al año.

En Guanajuato, por ejemplo, el costo de la verificación es de 263 pesos, pero debido a que se paga dos veces al año, cumplir con la obligación sale en 526 pesos.

COMUNIDAD

Permiso a foráneos no afectará turismo: Ralis

Perspectiva.

El funcionario señaló que la medida todavía es analizada por las cámaras empresariales

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La disposición obligatoria de que los vehículos que cuentan con placas de otros estados del país tramiten un permiso especial para circular en Jalisco no afectará el turismo, aseguró German Ralis Pulido, titular de la Secretaría de Turismo en la entidad.

El funcionario estatal señaló que la medida es analizada por las cámaras empresariales e industriales de Jalisco, sin embargo, consideró que no representa una afectación si existe la difusión e información adecuada para el turista.

“Lo estamos analizando, es muy sencillo, en este momento lo que tenemos de información es acceder en su momento a la propia página de Internet, solicitar el permiso y traerlo en tu vehículo, creo que con la información no debería de haber



El trámite tiene un costo de 500 pesos. ESPECIAL

problema”, dijo.

Ralis Pulido puntualizó que “una vez recibida la información por parte de la industria turística, hacer un análisis y aportar una opinión, y una vez aportada esa opinión que se puedan tomar determinaciones o informar con mucha pun-

tualidad en qué consiste el programa”.

El permiso tendrá carácter obligatorio para todos los vehículos con placas de otro estado que circulen en Jalisco por un lapso menor a 20 días.

El Pase de Estancia Temporal se puede tramitar en el sitio

web oficial del programa. Si se va circular por más tiempo, será necesario verificar al igual que cualquier automóvil con placas jaliscienses.

El Gobierno de Jalisco señaló que el Programa de Verificación Responsable (PVR) busca asegurar que los vehículos

Y ADEMÁS

Procedimiento

Desde el 1 de agosto se vuelve obligatoria la verificación vehicular en Jalisco con la que se espera una reducción de 30 por ciento en las emisiones contaminantes. De agosto a septiembre se iniciará con el trámite para los vehículos cuyas placas tengan terminación “7”. El calendario oficial de verificación se puede consultar en <https://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx> donde se tendrá que hacer la cita y pagar el trámite.

que circulan en el estado se encuentren dentro de los límites máximos permisibles, contribuyendo a la mitigación de las emisiones contaminantes a la atmósfera generadas por fuentes móviles, teniendo un impacto positivo en la calidad del aire que respiramos y en la salud de los ciudadanos. ■

PARA CIRCULAR COMO TURISTAS

Informarán cómo operará permiso

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La Secretaría de Turismo promoverán una serie de reuniones para disipar dudas

Ante la incertidumbre que ha generado la necesidad de portar un permiso temporal para circular por el Área Metropolitana de Guadalajara a partir del primero de agosto, en la Secretaría de Turismo se promoverán una serie de reuniones para informar a todos los sectores cómo va a operar.

El titular de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido, destacó que diversos sectores ya han manifestado una serie de dudas y que desde el punto de vista del empresario no es adecuado impulsarlo en estos momentos de la reactivación económica.

"Tendremos algunas mesas de trabajo para informar, estamos platicando con todo el sector, toda la industria, primero entendiendo cuáles son los alcances, cuáles

Germán Ralis aseguró que con los representantes de las diversas cámaras de empresarios e industriales estarán platicando para conocer sus dudas o postura al respecto

son los procesos que se tiene que generar e informar a la industria, es un programa que tiene que ver con el tema de medio ambiente y estaremos atentos de que se informe cabalmente cuáles son los elementos y procesos que tiene que cubrir quien visita Guadalajara", indicó el funcionario.

Desde su punto de vista en este momento no puede asegurar si este programa de permisos temporales de hasta por 20 días para circular en el Área Metropolitana de Guadalajara, pudiera tener alguna flexibilidad en el inicio de la etapa más fuerte de la temporada vacacional, ya que es un proceso nuevo e iniciará en las próximas semanas y se informará lo que sea necesario para disipar las dudas existen-



Germán Ralis Cumplido, Secretario de Turismo. VÍCTOR RAMÍREZ

tes.

Pero no sólo se debe ver desde el ámbito del turismo sino "por el desarrollo económico que tiene que ver con quien viene a hacer compras, con quien viene a generar otro tipo de actividades y evidentemente primero informarnos con toda puntualidad" para después buscar la mejor alternativa para salir adelante en esta inquietud de todos los sectores.

Que no creen que afecte turismo

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Con la información adecuada, el Pase de Estancia Temporal con el que deben de contar los automóviles con placas foráneas que quieran transitar por el Área Metropolitana de Guadalajara —a partir de agosto— no debería ser un problema para el turista.

Así lo consideró el titular de la Secretaría de Turismo Jalisco, Germán Ralis Cumplido, quien adelantó que tendrá reuniones con el sector turístico, así como mesas de información para resolver dudas con la indus-

tria y escuchar opiniones que permitan informar a los visitantes de la Entidad.

“Es muy sencillo. En este momento lo que tenemos de información es acceder en su momento a la propia página de Internet, solicitar tu permiso, solicitarlo de manera inmediata y traer tu vehículo, creo que con la información correcta no debería de haber problemas”, indicó el funcionario.

Desde el 2020, el Gobierno de Jalisco —en conjunto con otros estados del Pacto Centro occidente— han estado impulsando el turismo carretero, el cual

podría verse afectado por este permiso, según señaló en días anteriores la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Aunque estas reuniones serán para que los organismos turísticos puedan transmitir esta información a los visitantes, así como para conocer sus opiniones, Ralis no aseguró que se puedan hacer modificaciones.

Este permiso especial surgió para evitar que quienes visiten la Ciudad en auto con placas de otros estados no sean acreedores a una multa por no contar con su verificación.

Vinculan a proceso a tres ex funcionarios del SIAPA

Indagatoria. Se trata de quien fungió como encargado del despacho de la dirección general y dos ex directores

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tres exfuncionarios del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) fueron vinculados a proceso por contratar indebidamente servicios y autorizar su pago con recursos públicos.

A través de un comunicado de prensa, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción informó que agentes del Ministerio Público presentaron pruebas y argumentos ante el Juez Octavo de Control y Enjuiciamiento, Javier García Muñoz, quien resolvió la vinculación a proceso de Alejandro "N", ex encargado del Despacho de la Dirección General del SIAPA; José Eduardo "N", ex subdirector de Tecnologías de la Información, y Lucía Lorena "N", ex directora de Finanzas del organismo encargado del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara, por el delito de Uso Ilícito de Atribuciones y Facultades.

En diciembre de 2017, en las oficinas del OPD del SIAPA, Alejandro "N" y José Eduardo "N" celebraron y firmaron indebidamente un contrato de prestación de servicios con la empresa Soluciones Telefónicas de Occidente. La empresa se comprometió a

CLAVES

Señalados

Alejandro "N", ex encargado del Despacho de la Dirección General del SIAPA; José Eduardo "N", ex subdirector de Tecnologías de la Información, y Lucía Lorena "N", ex directora de Finanzas del organismo encargado del agua en el AMG, fueron señalados por el delito de Uso Ilícito de Atribuciones y Facultades.

brindar, a más tardar el día 26 de marzo de 2018, el servicio de call center de "atención al cliente", tras resultar elegida en una licitación pública local.

Sin embargo, derivado de una auditoría realizada por Órgano Interno de Control del SIAPA, en abril de 2019 a la Subdirección de Bienes y Suministros, se detectó que dicha empresa no contó con los requisitos mínimos en sus propuestas técnicas, además no existe evidencia de que la empresa haya brindado el servicio, entre otras irregularidades.

Por lo anterior, el juez resolvió vincular a proceso a Alejandro "N" por no vigilar que el proceso de licitación se llevara a cabo conforme a los reglamentos; a José Eduardo "N", titular del área requirente, por ser la primera instancia que debía vigilar y observar que los servicios se brindaran y que estos fueran a entera satisfacción de SIAPA y por autorizar el pago como si se hubiera brindado el servicio a entera satisfacción.

Además, se vinculó a proceso a Lucía Lorena "N", en su carácter de directora de Finanzas, quien indebidamente autorizó y liberó el pago.

Durante la audiencia, se informó que el 23 de diciembre de 2020 la empresa reconoció el servicio no prestado y celebró un convenio con el SIAPA a fin de pagar 5 millones 602 mil 800 pesos más los intereses generados.

A los tres vinculados se le impusieron medidas cautelares por seis meses, las cuales contemplan la firma mensual ante la autoridad, prohibido comunicarse o acercarse de manera intimidante o coactiva con la víctima y testigos. El plazo para el cierre de la investigación complementaria será de cuatro meses. ■

Aprueban sólo nueve el examen

De los 15 aspirantes a Comisionado Ciudadano propietario y un Comisionado Ciudadano suplente del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), solamente 9 aprobaron el examen de conocimiento.

En sesión de la Comisión de Partici-

pación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público, que preside el diputado Bernardo Macklis Petrini, se informó del avance alcanzado para la elección de un Comisionado Ciudadano propietario y un Comisionado Ciudadano suplente del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), acorde a la convocatoria aprobada por los diputados el pasado 4 de junio. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Registra 20% de avance ampliación en Aeropuerto

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Aunque la contingencia sanitaria retrasó la ampliación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, ya lleva el 20 por ciento de avance.

El director general del Grupo Aeroportuario del Pacífico, Raúl Revuelta, informó ayer durante un recorrido que los trabajos se frenaron durante 15 meses debido a la pandemia por Covid-19, por lo que se finalizarán en 2026 y no en 2024, como se dijo inicialmente.

“Van dos años (de construcción), estaremos llegando al 20 por ciento aproximadamente (...) hay pedazos que hoy necesariamente no se ven, pero son partes que van de pilotajes, de movimiento de tierra y hoy que quizá como pasajero puedes ver menos, pero que de ahí van a salir los desplantes, de la segunda pista y todo esto”, añadió.

Lo que lleva un mayor avance es el espacio de usos mixtos, que contempla un Hotel de la Cadena Hilton Garden de 180 cuartos, además de dos edificios de oficinas y espacios comerciales, así como una parte del estacionamiento, y que espera estar terminado en los próximos 24 meses.

Mientras que la segunda pista, según información del GAP, tiene aproximadamente un avance del 7 por ciento y podría estar concluida a mediados de 2024.

Por otro lado, la segunda terminal comenzará a construirse a partir de 2023.

La inversión total que se destinará a estas obras es de aproximadamente 15 mil millones de pesos, recordó el director del GAP.

Destacó que, a pesar de las afectaciones por la baja en el flujo de pasajeros, han continuado con la inversión.

Virus retrasa obras en aeropuerto tapatío; la inversión se mantiene

Por motivos de la pandemia por COVID-19, la remodelación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, que lleva a cabo el Grupo Aeroportuario del Pacífico, se retrasó por 15 meses.

Como parte de la renovación del aeródromo, se realiza una segunda terminal, una torre de desarrollo de usos múltiples y otra pista de aterrizaje.

Raúl Revueltas, director general de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), señaló que “el plan era acabar a principios del 2025, pero ahora uno de nuestros

grandes objetivos es tener todo el nuevo plan terminado para el Mundial del 2026”, comentó el dirigente del GAP.

Detalló que el avance en los trabajos es de 20%, ya que “hay pedazos que no se ven como de pilotaje, de movimientos de tierra, pero que de ahí van a salir los desplantes de los grandes edificios, la segunda pista”.

Sin embargo, dijo que la inversión de más de 15 mil millones de pesos se mantiene intacta a pesar de que ha aumentado el costo del acero en los merca-

dos internacionales.

Por su parte, Florencio Sánchez, gerente de infraestructura del GAP, añadió que “sería el tercer aeropuerto con una segunda pista. Está también Ciudad de México, Cancún, ahora Guadalajara y Santa Lucía. Le estamos apostando mucho en las terminales que sean edificios inteligentes, fáciles de operar y mantener”.

Con esas obras, se estima que la actividad en el aeropuerto aumente 50 por ciento.

► **Página siete-A**

EN IMÁGENES | Obras en la terminal



AVANCE. Autoridades llevaron a cabo un recorrido por el aeropuerto.



TRABAJOS. Se pudieron observar los planes.



OBRAS. Se presentó una proyección para la segunda pista.

Movilidad de aeropuerto tapatío aumenta a 83%

“Al final del año estaremos a un 85% respecto al 2019 en número de pasajeros, porque en vuelos y rutas ya están todas reactivadas, se está volando a todos lados, nada más que los aviones van un poco más vacíos y hay menos frecuencias”

Raúl Revueltas, director general del GAP.

El director general del GAP dice que se espera subir dos puntos porcentuales para finales de año

Sin embargo, prevé que las operaciones se restablezcan en su totalidad en 2022 o 2023

La movilidad de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se encuentra actualmente en 83% en comparación con junio de 2019, antes de que comenzara la pandemia de COVID-19.

Raúl Revueltas, director general del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), señaló que poco a poco las personas regresan a la normalidad de viajes.

“Hoy esto está en el orden de 83%. Al final del año estaremos a un 85% respecto al 2019 en número de pasajeros, porque en vuelos y rutas ya están todas reactivadas, se está volando a todos lados, nada más que los aviones van un poco más vacíos y hay menos frecuencias (de vuelos)”, dijo el directivo del GAP.

“Solamente en el Aeropuerto de Guadalajara el número de pasajeros que estamos reci-

biendo está en el orden de 28 mil diarios, esto en promedio”, detalló Revueltas.

Ante la reciente tercer ola de contagios del nuevo coronavirus, Revueltas aseguró que no se cancelarán vuelos.

Acentuó que la tendencia internacional es pedir cédula de vacunación y pruebas de PCR y antígenos.

“A nivel mundial, la tendencia está siendo hacer pruebas y controlar quién está vacunado. El gran esfuerzo que está haciendo la industria a nivel mundial, liderado por IATA, es con pasaportes de vacunación. Una gran tendencia será mostrar si estás o no vacunado y por supuesto, si vas a volar, si traes o no prueba PCR”, explicó.

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla, según la estimación de Revueltas, estaría operando en su totalidad a finales del año siguiente o a principios de 2023.

Actualmente, las pérdidas del GAP ascienden a los dos mil millones de pesos. El Grupo es operador de los aeropuertos de Guadalajara, Tijuana, Mexicali, Hermosillo, Los Mochis, Aguascalientes, La Paz, Los Cabos y Puerto Vallarta, entre otros destinos.

LA CIFRA

23

por ciento del avance tiene la construcción de la segunda pista del aeropuerto, que inició en abril.

DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUADALAJARA

Segunda pista estará terminada en dos años

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Por el momento se tiene un avance del 20% debido a que la pandemia retrasó las obras

En aproximadamente dos años se tendrá concluida la segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, así como gran parte de las obras de remodelación en las que se invertirán en total 15 mil millones de pesos, por el momento se lleva un avance del 20% de todos los procesos debido a que la pandemia retrasó los trabajos 15 meses, señaló Raúl Revuelta Musalem, director del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

En un recorrido que hizo el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, directivos del GAP y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se dio a conocer que en los próximos meses el Plan Guadalajara completo llega al 2026, es una inversión de 15 mil millones de pesos e "incorpora una segunda pista, una nueva terminal de 150 mil metros cuadrados adicionales, toda la terminal uno se va a renovar, techos, piso, ampliación, se espera un nuevo hotel con 180 habitaciones, 10 mil cajones de estacionamiento".

Además en 24 meses se prevé que el edificio nuevo, la zona de llegadas y una parte del estacionamiento, se inauguren en 24 meses, con estos trabajos se va a incrementar la capacidad para recibir más aviones, y es considerada como la inver-



Se invertirán un total de 15 mil millones de pesos en esta obra del Aeropuerto de Guadalajara. VÍCTOR RAMÍREZ

Entre los proyectos a futuro inmediato se espera concretar vuelos directos a Europa tanto en la ruta París como a Madrid, indicó Raúl Revuelta.

sión más grande que ha hecho un grupo privado en un aeropuerto y es un trabajo complicado porque no se pueden cerrar las operaciones para construir la pista a la cual se hace por pedazo o en las madrugadas.

En esta terminal aérea pasan alrededor de 28 mil pasajeros diarios y realizan más

de mil operaciones. El directivo del GAP explicó que junio pasado ya estaban a 16% por debajo del número de pasajeros que se tuvo en junio del 2019, por lo que la recuperación ha sido constante y esperan cerrar el 2021 con un 85% respecto al 2019.

Pero también el grupo reportó pérdidas durante el tercer trimestre del 2020 que ascienden a dos mil millones de pesos debido a la pandemia; sin embargo, en los próximos años como grupos se invertirán 30 mil millones de pesos, en infraestructura. Por eso la idea es terminar el aeropuerto para el mundial de 2026 que se llevará a cabo en la ciudad.

Reconoce trabajo en aeropuerto

VÍCTOR RAMÍREZ

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que ya se ven resultados claros y contundentes de la terminal aérea y la transformación de los últimos años la calificó como impresionante y "sé que el monto de inversión programado hace un par de años ha sido todo un reto para poder ejercerlo en medio de la adversidad, es decir con un aeropuerto que vio muy afectada su operación por la pandemia el que hayan continuado con la inversión que ofrecieron es motivo de reconocimiento.

En ese sentido dijo que la cons-

Enrique Alfaro Ramírez indicó que ya se ven resultados claros y contundentes de la terminal aérea.

trucción de la segunda pista de Guadalajara va bastante bien y quienes realizan un vuelo se dan cuenta de los avances.

Finalmente señaló que en los próximos días comenzarán a platicar sobre el sistema de transporte público de Guadalajara hacia el aeropuerto, a partir de un entronque desde Mi Macro Periférico.

Recuperación, hasta 2023

GAP espera que tráfico de pasajeros se normalice hasta dentro de 2 años

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Durante el 2023, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) podría tener una mayor recuperación en su tráfico de pasajeros.

El director general del GAP, Raúl Revuelta, estimó que en general el grupo administrador de 12 terminales aéreas en el País podría ver una recuperación total entre 2023 y 2024, aunque ya hay aeropuertos que registran números positivos en cuanto al tráfico de pasajeros.

“Estamos viendo una recuperación como Grupo entre 2023 y 2024, (...) yo te diría que varios de nuestros aeropuertos llegarán a la recuperación total durante el 2022 y los un poquito más rezagados durante el 2023”.

Destacó que los aeropuertos de Tijuana, Morelia, Puerto Vallarta y Los Cabos han tenido un mejor



Jorge Rangel

■ Algunos avances de las obras de la ampliación del Aeropuerto fueron mostrados.

comportamiento en cuanto a su recuperación en el tráfico de pasajeros.

Mientras que el Aeropuerto Internacional de Guadalajara podría ver esta recuperación a finales de 2022 o

a inicios de 2023, estimó.

“Guadalajara, mira yo creo que va a ser al principio de 2023, a final de 2022 podríamos decir que estamos totalmente recuperados”, indicó.

De acuerdo con el reporte de tráfico del GAP, durante junio, el aeropuerto tapatío registró un tráfico de pasajeros del 86 por ciento del total que se tenía en el mismo mes de 2019, previo a la pandemia.

El director general del GAP compartió que durante el tercer trimestre de 2020, periodo más complicado de la contingencia sanitaria, tuvieron una pérdida de alrededor de 2 mil millones de pesos.

Explicó que uno de los enfoques para la terminal aérea de Guadalajara no es sólo recuperar las rutas que se tenían antes de la pandemia, sino las frecuencias, por lo que trabajan en cercanía con las aerolíneas.

Así también recuperar los avances en nuevas rutas que se habían trabajado prepandemia, como vuelos directos a París y a Madrid.

Sector aéreo: a baja velocidad, pero avanza la recuperación

Transporte. En el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se han reactivado todas las rutas, sin embargo, la frecuencia de vuelos no se ha restaurado tras el descenso de pasajeros por pandemia

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La recuperación económica en los 12 aeropuertos que opera el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) en México avanza de manera lenta, pero constante. Hasta junio pasado, había reportado un 16 por ciento menos pasajeros que en el mismo mes de 2019, antes de la emergencia sanitaria. En 2020, prestó servicio a 27.3 millones de personas; un año anterior la cifra fue de 48.7 millones.

En el Aeropuerto Internacional de Guadalajara todas las rutas aéreas se han reactivado, pero la frecuencia de vuelos no ha podido recuperarse, sin embargo, se espera que vuelvan a la normalidad a finales de 2022 y principios de 2023. En promedio, se realizan mil operaciones diarias.

Raúl Revuelta, director general del GAP, consideró que “varios de nuestros aeropuertos llegarán a la recuperación total en 2022, y los más rezagados en 2023”.

El tercer trimestre de 2020 fue el más complicado para el sector aéreo, pues se calcula que tan solo en las terminales administradas por el GAP las pérdidas económicas fueron de 2 mil millones de pesos.

A pesar del difícil panorama económico, en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara continúa con los trabajos de ampliación, los cuales llevan un 20 por ciento de avance, y más de un año de retraso.

Las obras contemplan una segunda pista de 3.5 kilómetros de largo, una nueva terminal de 150 mil metros cuadrados y la renovación de la Terminal 1; así como un hotel de 180 habitaciones, dos torres de oficinas, 18 espacios comerciales, estación para autobuses foráneos y triplicar los cajones de estacionamiento, que pasarán de 3 mil 390 a 10 mil 605 disponibles. Además se construirán dos puentes que conectarán el estacionamiento con el ingreso a la parte nacional e internacional.

“Vamos a construir el mismo volumen de obra que se construyó en 70 años, lo vamos a hacer en cinco; es un gran proyecto, va avanzando y nos va a aumentar la capacidad, simplemente con la segunda pista nos aumenta en

En lento ascenso

Reporte en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

14.3

POR CIENTO

Pasajeros menos en junio de 2021 en relación al mismo mes de 2019.

728

MIL

Viajeros nacionales tuvo el aeropuerto tapatío en junio.

360

MIL

Turistas internacionales registró la terminal aérea el mes pasado.

Fuente: Grupo Aeroportuario del Pacífico / Foto: Fernando Carranza



Poco a poco regresan los visitantes. FERNANDO CARRANZA

Y ADEMÁS

Continúan las restricciones

El Grupo Aeroportuario del Pacífico informó que continúan las restricciones de viajes internacionales como en Estados Unidos, donde solicitan una prueba negativa de contagio de covid-19 a quienes pretendan entrar al país. Mientras que Canadá señaló que a partir del 5 de julio reabrirán los vuelos internacionales para quienes estén vacunadas y que cumplan con ciertas condiciones que darán a conocer las autoridades de ese país.

más de un 50 por ciento la capacidad para recibir aviones”, explicó Revuelta.

Las obras estaban previstas para finalizarse en 2025, pero debido a la pandemia se estima que estén terminadas en 2026. Sin embargo, con la tercera ola de covid-19 que se presenta en el país no se descarta la posibilidad de más retrasos. “Por supuesto, ese es un riesgo que todos tenemos en frente. Si algo nos ha enseñado el covid es que todo cambiará rápidamente y que hay que saber ajustarse”, dijo el director del GAP.

Agregó que el incremento del precio del acero y el brindar servicios aeroportuarios las 24 horas, han sido otros de los obstáculos para la ejecución de la obra. “En GAP le seguimos apostando por Jalisco, seguimos creyendo por supuesto en Guadalajara y tan es así, que creemos que el dinero sigue fluyendo en estas obras”, dijo.

De acuerdo con el reporte del GAP, en junio de 2021 se reportó un decremento de 2.7 por ciento de pasajeros con respecto de 2019 y un incremento de 319.6 por ciento con relación a 2020. —

Promueven marca GDL

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Además de la inauguración del famoso tótem de la marca Guadalajara, Guadalajara en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, para que los turistas y habitantes de Jalisco puedan tomarse una foto, las autoridades estatales y los concesionarios de la terminal realizarán una aserie de actividades.

“El que la marca Guadalajara esté presente en el aeropuerto de nuestra ciudad es sin duda una apuestas importante para

la tareas de promoción, posicionar nuestra ciudad como un destino de clase mundial y es sin duda una apuesta que ha representado un enorme esfuerzo del equipo de trabajo que está al frente de la marca ciudad”, indicó Enrique Alfaro.

Con este evento se recupera la agenda de promoción detenida por la pandemia con este tipo de tótems representativos y que “fueron muy criticados” cuando se instaló el primero en Plaza Liberación en el 2016 y hoy en día es uno de los sitios en donde mayor número de fotos se toman

tanto por los visitantes como los turistas que acudan a la terminal aérea.

El que Guadalajara pueda considerarse como un destino de excelencia para los negocios y las convenciones es uno de los grandes pendientes que todavía tiene la agenda de reactivación y todo este esquema tiene que ver con la apuesta de posicionar la marca ciudad, por eso la importancia de este evento. Además del tótem se tendrá una serie de datos e información relacionada con rutas gastronómicas, sitios turísticos e información.



Un tótem de la marca Guadalajara fue puesto en el Aeropuerto. VÍCTOR RAMÍREZ

Aeropuerto se renueva con un estilo minimalista y mexicano

Diseño. El arquitecto señaló que el paisaje contará con agave; inauguran tótem de la marca ciudad

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El arquitecto Bosco Gutiérrez Cortina, a cargo del diseño de la remodelación del complejo en el que el GAP invierte 15 mil millones de pesos hasta el año 2026, destacó que los accesos serán más amables con los pasajeros y se techará la vialidad de taxis y área para equipaje. Tendrá un estilo minimalista mexicano y sobrio, inspirado en la escuela del arquitecto Luis Barragán.

“Es una arquitectura muy de Jalisco, muy de México y además toda el área exterior, el *landscape*, todo lo que son las áreas verdes



Firman convenio para el uso temporal de la marca Guadalajara, Guadalajara. FERNANDO CARRANZA

van a ser unas agaveras, campos de agave para que la vista de la persona que llegue aquí no haya duda que llegó a Guadalajara”, señaló.

Como parte de este panorama tapatío, este viernes se inauguró el tótem de la marca ciudad Guadalajara, Guadalajara, como parte de las acciones para incentivar la reactivación y consolidar a la capital jalisciense como destino de excelencia.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez encabezó el evento y manifestó que “es una apuesta importante para las tareas de promoción, para promocionar a nuestra ciudad como un destino de clase mundial; recuerdo cuando pusimos el primer tótem en la Plaza de la Liberación, hubo críticas, hubo señalamientos, hubo a quien no le gustaba, pero hoy es uno de los sitios más fotografiados de Guadalajara y es un referente central para quien visita nuestra ciudad”.

El Instituto Metropolitano de Planeación y el Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla, suscribieron el convenio de colaboración de uso temporal para la exposición, promoción y difusión de la marca Guadalajara, Guadalajara, a través de la instalación del tótem y actividades publicitarias. ■

Delegado en México quiere más intercambios

Busca Cataluña 'lazos fuertes'

Desea forjar más vínculos comerciales, educativos y culturales con Jalisco

MARIANA QUINTERO

Jalisco es una de las prioridades para que el Gobierno de Cataluña establezca vínculos comerciales, culturales y educativos.

Así lo aseguró Lleir Daban, delegado del Gobierno de la Generalitat de Catalunya en México con prospección en Centroamérica y El Caribe, durante su primera visita de trabajo a Guadalajara.

"No buscamos una firma, no buscamos una foto. Lo que buscamos es crear una colaboración a medio y largo plazo que sean verdaderos lazos fuertes entre Cataluña y Jalisco", aseguró el diplomático.

En el ámbito educativo, la delegación catalana fomenta el intercambio académico a través de convenios entre universidades para estudiantes de postgrado y licenciatura.

"Es un tema que cada universidad pública y privada catalana lo decide de forma autónoma, pero nuestro papel será que se vayan enlazando, que fluya ese intercambio", comentó Daban.

Se planea también que la delegación funja como un punto de apoyo que oriente a los estudiantes que vengan desde Barcelona a México y viceversa. Para lograr dicho cometido se esperan realizar reuniones virtuales en las que los alumnos disipen sus dudas sobre cada país.

Al día de hoy, 7 mil 500



■ Lleir Daban, Delegado del Gobierno de la Generalitat de Catalunya en México.

mexicanos radican en aquel lugar y 18 mil 500 catalanes son los que residen en territorio mexicano. De acuerdo con Daban muchos de ellos decidieron quedarse a consecuencia de la movilidad académica.

En el área económica, Daban anunció que se centrarán principalmente en la exportación de productos agroalimentarios a Jalisco, dado que este sector es de los más importantes para el territorio catalán.

A la par se seguirá impulsando al sector químico, principalmente las farmacéuticas, y al sector automotriz.

Para el fomento a la cul-

tura, Daban anunció que se realizará una exposición itinerante en toda la República que iniciará en septiembre. Incluirá obras de 14 artistas catalanes de la talla de la pintora Remedios Varo y el compositor Jaime Nunó

Sobre el reciente indulto-anulación de una condena, pero no el delito- a nueve líderes independentistas catalanes, comentó que no es suficiente y se exige la amnistía.

El contacto con la delegación catalana puede establecerse vía telefónica al 5527-573-020 o en la página web exteriors.gencat.cat/mexico donde se encuentra un formulario de contacto.



Recibe Alfaro al 'Señor Barriga'

Las puertas de Casa Jalisco se abrieron ayer para Édgar Vivar, quién interpretó al "Señor Barriga" y a "Ñoño" en el "Chavo del 8".

El actor se reunió con Enrique Alfaro, quien recordó a sus personajes: "A quienes somos gorditos, sus personajes del Señor Barriga y Ñoño particularmente, eran carrilla obligada", dijo el Gobernador.

Tuvo que ofrecer una disculpa pública

Llega #LadyCamaro a arreglo con familia

Acuerda pago por reparación del daño con los parientes de joven fallecido

TANIA CASILLAS

A un año y medio del accidente en los arrancones clandestinos del Circuito JVC, la familia de Gerardo del Río, quien falleció en el choque, llegó a un acuerdo con Keyla, la joven apodada en redes sociales como #LadyCamaro.

El despacho Xamán Mc Gregor & Asociados informó que el acuerdo reparatorio se logró el miércoles.

“Ha cumplido con los intereses de nuestros clientes y nos honra el haber representado esta causa hasta su culminación en términos satisfactorios, que si bien jamás podrán reponer la grave pérdida de una vida, al menos se constituye en una fuente para aliviar el dolor que produjo el lamentable incidente en que falleció el joven Gerardo”, se difundió en un comunicado.

No se precisaron los términos de la reparación del



■ El accidente ocurrió en 2019, en el Circuito JVC.

daño, necesaria para concluir el asunto, aunque en octubre del año pasado se adelantó que podría ser una suma de hasta 4 millones de pesos.

“A petición de la parte afectada, la imputada ha brindado una disculpa pública, misma que fue dada a los medios de comunicación con posterioridad a la firma del mencionado acuerdo”, agregó el despacho.

El 27 de diciembre de 2019, Keyla estaba en el Circuito JVC, en Zapopan, donde se realizaban competencias clandestinas.

Tenía entonces 18 años cuando, a bordo de un automóvil Camaro, protagonizó el choque con vehículos estacionados que dejó sin vida a Gerardo, así como lesionadas a otras 11 personas.

Ella se retiró ese día, pero

el 7 de enero de 2020 se entregó voluntariamente a las autoridades.

Un juez la vinculó a proceso por homicidio, lesiones, daños en las cosas y abandono de personas, e inicialmente le impuso seis meses de prisión preventiva, no obstante, la medida se alargó.

Entre las personas que resultaron con lesiones más delicadas por el percance están Regino Omar -rapero conocido como Toker AM- quien estuvo en coma; Daniel Alejandro, quien quedó en silla de ruedas, y Rodrigo Yeudiel, a quien le operaron la rodilla.

Keyla recuperó su libertad el 22 de septiembre de 2020 porque ya había reparado el daño a 9 de las 12 víctimas del accidente.

“Yo quiero seguir arreglando todo hasta que todo se termine”, prometió la joven luego de su liberación.

Para terminar por completo con el proceso, la conductora y sus representantes debían llegar a un acuerdo con todas las víctimas, con el fin de reparar el daño.

LLUVIA AZOTA AL ORIENTE DE LA CIUDAD; RESCATAN A UNA MUJER

ESPECIAL



INUNDACIÓN. La lluvia de ayer generó estragos al Oriente de la ciudad, principalmente en las colonias Belisario Domínguez y Oblatos. Una mujer fue rescatada con lesiones leves luego de ser arrastrada por la corriente cuando circulaba en su vehículo sobre la calle Arroyo San Ramón y Juan R. Zavala. El vehículo donde viajaba se detuvo al topar con un taxi, lo que permitió que la sacaran del auto, de acuerdo con Protección Civil Jalisco. El agua rebasó el metro de altura en Felipe Ángeles y Josefa Ortiz de Domínguez, así como en Hacienda de Tala al cruce con Ciénega de Mata, en Balcones de Oblatos.

INUNDACIÓN MÁS DE 90 INMUEBLES AFECTADOS



ESTRAGOS. Los afectados perdieron su menaje; continúa contabilización de daños.

Se desborda arroyo en Chimaltitán

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco acudió ayer al municipio de Chimaltitán para apoyar a la población que resultó afectada por el desbordamiento del Arroyo La Tecolota debido a la tormenta que cayó durante la madrugada.

Hasta el momento se han contabilizado alrededor de 90 inmuebles afectados por las inundaciones. También se reportó que en algunas zonas el nivel del agua alcanzó poco

más del metro y medio de altura; se estima que alrededor del 40 por ciento de las fincas tuvo daños en su menaje.

Durante la limpieza y desazolve participaron alrededor de 200 personas, entre elementos de Protección Civil estatal de la comandancia regional de Villa Guerrero, Seguridad Pública del Estado, autoridades municipales y parte de la población.

Autoridades destacaron que esta lluvia no tuvo consecuencias fatales de personas y tampoco lesionados.

Rescatistas de la dependencia estatal continuarán con el saneamiento de casas y evaluación de daños, así como el restablecimiento de servicios básicos.

Además, los elementos de Protección Civil entregaron insumos de emergencia tales como 300 despensas, 300 cobijas, 300 colchonetas y 90 catres con el objetivo de apoyar a las familias damnificadas. También entregaron 30 bidones de cloro de 20 litros para la desinfección de los hogares.



Un total de 90 viviendas fueron afectadas en el municipio de Chimaltitán. FOTOS: CORTESÍA PC JALISCO

DEL ARROYO LA TECOLOTA

Desbordamiento dañó 90 viviendas

ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

Localidades como Colotlán, Villa Guerrero y Totatiche abrieron centros de acopio

El desbordamiento del arroyo La Tecolota dejó 90 viviendas afectadas en el municipio de Chimaltitán, en la región Norte de Jalisco. Ante la emergencia que se vive, localidades como Colotlán, Villa Guerrero y Totatiche abrieron centros de acopio de víveres para ayudar a las personas que lo perdieron todo.

Elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado, acudieron la mañana de este viernes al municipio de Chimaltitán para brindar ayuda, ya que la lluvia que cayó durante la madrugada, causó el desbordamiento del referido afluente.

Esa dependencia informó que de manera preliminar se contabilizan 90 inmuebles afectados por las inundaciones, que en algunas zonas alcanzó poco más del metro y medio de altura, de estas, se estima que alrededor del 40 por ciento presentan daño a menaje.

Al momento cerca de 200 personas se encuentran trabajando de manera coordinada en la zona, entre elementos de Protección Civil Estatal de la Comandancia Regional Villa Guerrero, Seguridad Pública del Estado, autoridades municipales y población en general.



Afortunadamente hubo solo daños material y ninguna víctima humana.

Por fortuna, la lluvia no dejó daños a la integridad de las personas. Actualmente el nivel del arroyo ya bajó y no hay agua en las calles.

El Gobierno de Chimaltitán, dio a conocer en redes sociales que sólo hay comunicación vía telefónica, debido a los cortes de energía para poder ingresar a los domicilios afectados.

Por su parte, el personal del área de

Protección Civil del Sistema DIF Jalisco se trasladó al municipio para entregar insumos de emergencia tales como 300 despensas, 300 cobijas, 300 colchonetas y 90 catres con el objetivo de fortalecer la atención a las familias que resultaron afectadas por la inundación. Además se entregaron 30 bidones de cloro de 20 litros cada uno para realizar las labores de sanitización en las viviendas.

El director de Ayuda Humanitaria de Protección Civil del DIF Jalisco, Luis Rodríguez Peña, informó que por el nivel de agua y lodo que ingresó a las viviendas, estas no se encuentran en condiciones para que sus moradores puedan pasar la noche en su hogar.

Debido a la situación que se vive en el municipio, se suspendió la jornada de vacunación contra el Covid-19.

TEMPORAL HAY AL MENOS CUATRO LESIONADOS

Tres de los hechos ocurren en Guadalajara y uno en Zapopan; bomberos apoyan a los afectados

El reblandecimiento de los materiales por el agua se considera como la causa probable

Tres inmuebles se derrumbaron ayer en distintos hechos ocurridos en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Dos bóvedas de una vivienda ubicada en el cruce de las calles Ciprés y Sauce, en la Colonia Del Fresno, en Guadalajara, se vinieron abajo ayer dejando dos personas lesionadas. Se informó que la probable causa fue el reblandecimiento de la infraestructura debido a las lluvias.

"A consecuencia por el remojamiento (cajó) lo que viene siendo la trabe principal de la fachada, presentando dos personas lesionadas en estado de regular a leve", informó el teniente Francisco Córdova.

Los lesionados fueron llevados a recibir atención médica en una unidad de la Cruz Roja.

Al lugar acudió personal de la unidad de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, Obras Públicas del Ayuntamiento Tapatio, DIF municipal y Mejoramiento Urbano.

Por otra parte, en la Colonia Morelos también se registró un derrumbe en otra vivienda. La coordinación municipal indicó que en el cruce de 8 de Julio y Cardenal se desprendió parte del techo; ahí no se reportaron personas lesionadas.

Además, en el municipio de Zapopan un hombre de aproximadamente 30 años murió luego de que el techo de su casa se colapsara. Los hechos sucedieron alrededor de las 14:00 horas en el cruce de las calles Juan García e Ignacio Espinoza, en la Colonia Villas de Guadalupe.

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos del municipio encontró a la víctima en el lugar tras recibir un reporte del suceso.

En el último hecho similar, dos jóvenes que se encontraban de paseo por la Barranca de Huentitán, quedaron bajo una estructura que les cayó cuando se resguardaban por la lluvia.

El derrumbe sucedió alrededor de las 18:25 horas, en la conocida como vuelta 9 de la barranca. Al sitio acudió la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del municipio y levantaron parte del material colapsado para ayudar a los afectados.

Ambas víctimas fueron llevadas a puesto de socorro para su atención médica. Una adolescente de 16 años se encuentra en estado de salud regular y un joven de 18 sufrió un traumatismo craneoencefálico.

Se registran cuatro derrumbes en la metrópoli; hay un muerto

EN IMÁGENES | CAEN SUS TECHOS



EL FRESNO. En el cruce de Ciprés y Sauce colapsaron dos bóvedas y resultaron dos personas lesionadas.



BARRANCA. Un techo de láminas cayó arriba de dos jóvenes que se resguardaban de la lluvia; uno de ellos está delicado.



CAUSAS. El reblandecimiento por las lluvias puede ser la razón de estos hechos.



Hay daños en 90 casas de Chimaltitán. ESPECIAL

Fuertes lluvias causan estragos en la entidad

Temporal.

Las inundaciones provocaron varias afectaciones en viviendas y vehículos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La lluvia registrada en diversos puntos de Jalisco dejó varias afectaciones a viviendas y vialidades, dieron a conocer las autoridades estatales.

En el municipio de Chimaltitán resultaron afectadas hasta 90 viviendas por las inundaciones registradas por la lluvia de la madrugada de ayer, las cuales reportaron una altura de un metro y medio, y se estima que alrededor de 40 por ciento presentan daño a menaje.

Más de 200 personas, entre elementos de Protección Civil y Bomberos estatales, policías

estatales y civiles, participaron en las labores de limpieza y saneamiento.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara, se registró inundación de 50 centímetros entre las calles Felipe Ángeles y Josefa Ortiz de Domínguez, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos; además, en esa misma calle, hubo acumulación de agua en dos locales, con un nivel de 30 y 40 centímetros.

En la colonia Oblatos se rescató a una mujer que iba a bordo de su vehículo y fue arrastrada por la corriente, solamente presentó lesiones leves. El hecho ocurrió entre los cruces de Arroyo San Ramón y Juan R. Zavala.

Hasta dos metros de altura alcanzó el agua en el cruce de las calles Hacienda Ciénega de Mata y Hacienda del Jardín, en la colonia San José Río Verde. ■

Dejan lluvias estragos

Casi un centenar de inmuebles resultaron afectados por el desbordamiento del Arroyo La Tecolota, en Chimaltitán, aunque no hubo lesionados; en Guadalajara hubo inundaciones, reportes de vehículos varados y dos heridos la tarde de ayer.

mural.com.mx/chimaltitan



Protección Civil Jalisco reportó 90 fincas afectadas en Chimaltitán, 40 por ciento por daño a menaje.



En la Barranca de Huentitán, dos jóvenes resultaron lesionados por un derrumbe, uno de ellos grave.



Autoridades y ciudadanos rescataron a una mujer, cuyo auto fue arrastrado por la corriente en Oblatos.

Reparan socavón

Daños en el drenaje, en combinación con las lluvias, presuntamente causaron un socavón en la Calle Alemania, casi al cruce con Enrique Díaz de León. Personal del SIAPA realizó desde el jueves reparaciones en el punto.





CORTESÍA

MESA DE SALUD

Determinará qué procede en Vallarta

La situación que enfrenta Puerto Vallarta, donde ha crecido la cantidad de contagios de Covid-19, puede echar abajo el esfuerzo de reactivación, por lo que urge cumplir protocolos para prevenir contagios, indicó el titular de la Secretaría de Turismo, Germán Ralis Cumplido.

“Hay una Mesa de Salud permanente trabajando, la cual determinará los pasos a seguir, nosotros estamos atentos a que se dé cumplimiento y a acatar cualquier medida que puede cambiar de un día para otro... La Mesa de Salud tiene que hacer un análisis y puede tomar decisiones”.

Esto, porque desde hace casi dos semanas comenzó a notarse un repunte en contagios, muchos de ellos graves, lo que derivó en hospitalizaciones y saturación en algunos servicios en el puerto y obligó el llamado de autoridades estatales a reforzar las medidas de supervisión por parte de los municipios costeros.

EL OCCIDENTAL publicó que grupos de jóvenes egresados de distintas preparatorias viajaron desde finales de junio a Puerto Vallarta y ahora se encuentran contagiados de Covid-19 y dio a conocer fotografías proporcionadas por los propios turistas, donde se evidencia la falta de protocolos al interior de hoteles y antros.

Cuestionado al respecto, el secretario de Turismo dijo desconocer cuántos hoteles se dedican exclusivamente a recibir grupos de jóvenes graduados o excursiones juveniles. **VIRIDIANA SAAVEDRA**

GOBIERNO DE TLAJOMULCO

Multan Foro por concierto

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Sanción de casi \$4 millones al lugar que albergó evento de Boris Brejcha, que está enfermo

El ayuntamiento de Tlajomulco informó que aplicó una multa de casi 4 millones de pesos al llamado Foro Sur que el viernes 2 de julio fue escenario de un concierto del conocido Dj alemán Boris Brejcha, que por cierto posteriormente fue hospitalizado y se analiza si padece de Covid-19. Al lugar se calcula que acudieron unas 3 mil personas que incumplieron con medidas sanitarias.

De las fotografías que el mismo artista subió a sus redes sociales se desprende que no había sana distancia y nadie de los ahí presentes portaba cubrebocas. Un día antes estuvo en la ciudad de México.

En el caso de Tlajomulco de Zúñiga, se dijo que desde ese mismo día se levantaron las respectivas actas.

El permiso del que gozaba el sitio es el EP023 y en el que se estipulaba un máxi-

Trascendió que después de este evento el artista alemán comenzó con algunos síntomas y Boris Brejcha fue hospitalizado con un cuadro sospechoso de Covid-19.

mo de 600 personas como parte de las reglas y protocolos sanitarios establecidos por el Gobierno de Jalisco para el combate contra el COVID-19. Los organizadores realizaron un evento con 3 mil personas.

Informó el ayuntamiento de Tlajomulco, que ante las faltas graves se procedió, primero, a la clausura del sitio y todos sus accesos, donde se colocaron los respectivos sellos.

El caso fue turnado a su vez al Juzgado Municipal que a su vez emitió la multa por 3 millones 685 mil pesos, por permitir el acceso a más de 3 mil asistentes, cuando el permiso para el evento público tenía permitido la entrada de solo 600 personas.

CALOR SE REFIERE A LOS DÍAS SIN LLUVIAS

Canícula en Jalisco se podría alargar



DAÑOS A LA SALUD. Las altas temperaturas afectan a adultos mayores y niños, principalmente.

La canícula se refiere al periodo en el que no se registran lluvias y expertos prevén que en el Estado pueda alargarse durante más tiempo de lo esperado por el fenómeno El Niño, causado por el calentamiento gradual del Océano Pacífico que provoca intensas precipitaciones y,

por lo tanto, episodios más prolongados de sequías y más incendios forestales.

Jaime Alcalá Gutiérrez, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), resaltó que esto repercute en la salud de la población, sobre todo en los adultos mayores, niños y mascotas. Señaló que también trae consecuencias en los cultivos.

Añadió que en Jalisco la zona Norte y Altos son las más afectadas por el fenómeno.

Dijo que, aunque históricamente las temperaturas en Jalisco no sobrepasan los 40 grados, sí puede haber más horas de las habituales con esos grados en el termómetro del clima.

Por lo anterior, recomendó hidratar a los más vulnerables, evitar salir a la hora donde se presentan temperaturas altas y tomar muchos líquidos, mientras que para los campesinos aconsejó tener un mejor manejo del cultivo para evitar que este muera.

Héctor Magaña Fernández, también investigador del IAM, indicó que se espera que cuando llegue el otoño se pueda presentar de nuevo el fenómeno La Niña, que da más días de lluvia.

En ambos casos, señalaron que las autoridades deben tomar precauciones para prevenir a la población de los efectos que cualquier fenómeno extremo pueda causar.



La caída de una marquesina dejó el martes una lesionada.

Tras desplome, piden intervenir

Protección Civil solicita acciones correctivas en 16 negocios

MURAL / STAFF

Tras un recorrido en el centro de Guadalajara realizado en días pasados por personal de Protección Civil, la Dirección de Inspección y Vigilancia, y la Dirección de Obras Públicas, se levantaron 16 requerimientos a locales para realizar acciones correctivas en sus marquesinas y cornisas.

El operativo fue planeado luego del incidente del martes, en el que cayó parte de la estructura exterior de una zapatería ubicada entre las calles Colón y López Cotilla.

“Hicieron las revisiones tanto de las marquesinas como de la fachada y nos dijeron que hay que hacer unos arreglos en ella, hay que quitar un aire acondicionado para evitar peso”, comentó María Gutiérrez, locataria de la zona donde ocurrió el siniestro.

“Dieron algunas observaciones para mantener la seguridad que las tenemos que acatar en 15 días, mencionaron que hay reglas para tener marquesinas en las que no debe haber pesos muertos para que no se vayan a vencer”, expuso David,

otro de los comerciantes.

La supervisión se centró en revisar la humedad, filtraciones, fisuras, erosiones, fracturas, enjarres y exposición de vigas que se pudieran presentar en los comercios.

El área donde se realizarán estas verificaciones comprende 334 manzanas. El polígono comprende de la Calzada Independencia hasta Avenida Federalismo, y de la Calle Juan Álvarez a La Paz.

Locatarios de la zona consultados por MURAL refirieron que la revisión de los inmuebles, en específico de las marquesinas, no se realizaba con frecuencia hasta que sucedió el derrumbe. Luego de hacer un recorrido en el lugar se pudo constatar la humedad y las filtraciones en algunas de ellas.

“Ya se les dejó el apercibimiento, si ellos no cumplen con lo que les estamos pidiendo pueden ser acreedores de una infracción o hasta de una clausura o lo que dicte el reglamento de inspección y vigilancia”, advirtió Felipe López Sahagún, coordinador de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

Para realizar algún reporte sobre estructuras riesgo, puede llamar a la coordinación de PC al 3312-017-700.



Tlaquepaque

El destructor

■ Estos baches no sólo aniquilan llantas, sino también suspensiones. Se encuentran en Camino a San Martín de Las Flores de Abajo y Camino a la Piedra por si quieren ir a conocerlos.

DENLES UNA MEDALLA

Si hubiera unos Juegos Olímpicos de baches, seguro que éstos tendrían que estar dentro del medallero.

Guadalajara

El 1-2

■ Si no caes en uno... el otro te espera. Estos dos baches inmensos toman por sorpresa a los automovilistas que dan vuelta de la calle Morelos para continuar por Emilio Castelar.



Zapopan

El demoledor

■ Este hoyo profundo no sólo pone en riesgo las llantas, sino hasta los rines. Y cada día se hace más grande. Lo encuentran en calle Santa Esther entre Periférico y Santa Mónica.



Tlajomulco

El invencible

■ Por más que le colocan costales, este tremendo bache continúa imponiendo su ley y poniendo en peligro a los automovilistas que se atreven a circular por Adolf B. Horn y Pedro Missouri.



Raul Zapata

Marcarmen Galindo

Josuel Ramirez

Raul Zapata

Sólo Guadalajara generó menos basura en 2020

Habitantes de Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá produjeron más basura domiciliaria en 2020, durante el confinamiento por el COVID-19, por lo que los Ayuntamientos tuvieron que desembolsar más dinero por los servicios de recolección y manejo de los residuos. Según datos compartidos, entre las cuatro demarcaciones sumaron un millón 487 mil toneladas el año pasado, un alza de 223 mil toneladas comparado con 2019.

Miguel Ricardo Ochoa, director médico de los Servicios de Salud de Zapopan, indicó que aumentaron los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos ante la pandemia.

Por otra parte, Guadalajara informó que se recolectaron 509 mil 779 toneladas de basura el año pasado, cuando en 2019 fueron 527 mil 355, por lo que el municipio bajó la generación de los desechos sólidos.

Sólo 63 municipios del interior tienen esquemas de gestión integral de residuos.

EL TEMA Desechos sólidos

ENTRE TODOS **→ Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador**
→ Aumentó la generación de basura en su vivienda?

Sólo la mitad de los municipios impulsa la reducción de basura

● Con excepción en Guadalajara, en la metrópoli se dejaron de separar los desechos, por lo que se incumple con la norma ambiental

En Jalisco, 63 municipios del interior del Estado implementan esquemas de gestión integral de residuos, tales como sistemas de recolección diferenciada, valorización, compostaje, biodigestión o sitios de disposición final en cumplimiento. Aunque en 2020 aumentaron las demarcaciones que realizan estas actividades (comparado con los 31 de 2019), apenas representan la mitad de los 125 Ayuntamientos, según la Dirección Ejecutiva de Protección y Gestión Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

“Este indicador mide el avance a nivel municipal en la implementación de un modelo de gestión integral de los residuos, que reduzca su generación, optimice su separación y valorización, fortalezca la economía circular, incremente la participación ciudadana y mitigue los efectos sobre los ecosistemas, la salud pública y las emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero”, explica la dependencia.

Entre los motivos por los cuales se incrementaron los municipios, destaca que se adquirieron nuevos vehículos para la recolección diferenciada, a través de la Junta Aipromadas (Asociación Inter municipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala) y los Sínarres (Sistemas Inter municipales para el Manejo de Residuos) de Ayuquila Llano y Ayuquila Valles.

También resulta que se construyeron dos centros donde se procesarán los residuos orgánicos de Etzatlán y San Miguel el Alto, la edificación del Centro Integral de Manejo de Residuos en la Región Altos Sur para cuatro municipios, la construcción del relleno sanitario intermunicipal en Yahualica y la construcción de la estación de transferencia en el municipio de San Miguel el Alto. Pese a estas mejoras, no se especifican las nuevas acciones realizadas en espacios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por otro lado, solamente reportan que 37 municipios cumplen con la normatividad de depositar sus residuos sólidos urbanos de acuerdo con lo estipulado en la NOM-083-Semarnat-2003. Como parte de la política pública para la gestión integral de los residuos, la Secretaría de Medio Ambiente verifica que los sitios de disposición final que se encuentran en los municipios cumplan con esta norma, que estipula los requerimientos de los rellenos sanitarios a diferencia de los tiraderos a cielo abierto, de acuerdo con la Fracción XII del Artículo 5 de la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

GUIA

Ajustan estrategia

● Porque en algunas colonias se tienen problemas con la recolección de basura a cargo de la empresa Caabasa, el Ayuntamiento de Guadalajara solicitó a la concesionaria regular el servicio. Entre los puntos identificados están Colomos Providencia, La Aurora, Lagos de Oriente, Jardín de San Francisco, Rancho Nuevo, Lomas de Independencia, La Esperanza, Quinta Volante y Avenida Libertad, así como Unidad Modelo, entre otras.

● Eduardo Martínez Lomell, alcalde interino, detalló que las fallas en la recolección de los residuos obedecen a que algunas camionetas recolectoras se encuentran fuera de servicio. “Al final del día se sigue generando la misma cantidad de basura, sin embargo, al no contar con camionetas recolectoras operando al cien por ciento debido a las fallas mecánicas, compromete la capacidad de recolectar en óptimas condiciones la basura”.

Toneladas de basura domiciliaria

Guadalajara		Tonala	
Año	Toneladas	Año	Toneladas
2019	527,355	2019	127,260
2020	509,779	2020	132,494

Tlaquepaque		Tlajomulco	
Año	Toneladas	Año	Toneladas
2019	182,909	2019	157,698
2020	194,993	2020	163,629

Zapopan	
Año	Toneladas
2019	795,840
2020	996,030



EFFECTOS. Ante el confinamiento de la pandemia, en Zapopan, Tlaquepaque, Tonala y Tlajomulco se generó más basura el año pasado. En Guadalajara bajó.

Produce menos, pero paga más

La Dirección de Aseo Público de Guadalajara informa por Transparencia que en 2019 se recolectaron 527 mil 355 toneladas de basura domiciliaria y otros 509 mil 779 toneladas el año pasado.

Aunque fueron menos toneladas, detalla que la concesionaria Caabasa Eagle recibió 381.1 millones de pesos en 2020, que representa 46.3 millones de pesos más que en 2019.

Está concesionada la recolección, el transporte, la transferencia, el tratamiento y el destino final de los residuos sólidos producidos en la ciudad.

La Dirección de Aseo Público recuerda que el municipio de

Guadalajara únicamente cuenta con un sólo relleno sanitario, el cupa al se denomina “Los Laureles”, ubicado en la Carretera a El Salto, en el municipio de Tonala.

Se destaca que la supervisión respecto al cumplimiento de las normas ambientales, las realiza la Dirección de Medio Ambiente, por encontrarse dentro de sus atribuciones.

En diciembre pasado, la Contraloría Ciudadana realizó la auditoría número AAD/16/2020 para confirmar la debida operación y ejecución en la prestación del servicio de aseo público durante el ejercicio 2019, de la cual se derivaron tres cédulas de observación

en relación a la inconsistencia en la prestación del servicio de aseo público, diferencias entre el presupuesto ejercido y comprobado, así como observaciones a las unidades de pago para la prestación del servicio diario de recolección domiciliaria.

En el caso de la concesión se emitió una recomendación, en la que pedía a la Dirección de Aseo Público que solicitara reportes mensuales para prevenir posibles irregularidades.

Por otro lado, se pidió conocer quién se encarga de la recolección en los hospitales públicos o las unidades médicas del municipio, a lo que se contestó que no es competencia municipal, pero

no informa cuál es el proveedor contratado para esas tareas.

De acuerdo con el Artículo 57 del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Municipio de Guadalajara, los propietarios o responsables de clínicas, hospitales, laboratorios, centros de investigación y similares, deben manejar sus residuos de naturaleza peligrosa.

“Es obligación de los sujetos señalados en el párrafo anterior la contratación del servicio para la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos autorizados por la Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales)”.

TLAQUEPAQUE

Crecen cinco veces los residuos médicos

Además del crecimiento de la recolección en los residuos domiciliarios en San Pedro Tlaquepaque, durante la pandemia aumentaron los kilos de basura de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI) que se generaron en las unidades médicas a cargo del municipio. Según los datos brindados por la unidad de Transparencia, mientras en 2019 se generaron cuatro mil 261 kilos de RPBI, el año pasado, con la pandemia, se incrementaron a 21 mil 430, es decir, cinco veces más.

El cambio más notable fue en los últimos dos meses de 2020. Por ejemplo, mientras en octubre se recolectaron 483.1 kilos, en noviembre documentaron ocho mil 511 y en diciembre fueron otros ocho mil 762 kilos.

“Servicios Médicos Municipales recoge en sus áreas dentro de las unidades de acuerdo con la normatividad y la empresa recolectora es la responsable de tirarla o desecharla. La dirección informa que sólo se encarga de la recolección de los residuos sólidos urbanos”. Por ese motivo, el gasto al proveedor subió de 957 mil pesos a 2.8 millones de pesos.

El municipio tiene la concesión del ser-

vicio de aseo público en su modalidad de transferencia, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos no peligrosos generados con la empresa denominada Hasar’s Tlaquepaque, a la que se pagaron 116.5 millones de pesos el año pasado, que serían 4.5 millones más que en 2019.

Los RPBI son residuos generados durante los servicios de atención médica que contengan agentes biológicos infecciosos, según son definidos en la NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, y que puedan causar efectos nocivos a la salud y al ambiente.

Se clasifican en sangre y sus componentes; cepas y cultivos de agentes biológico-infecciosos; tejidos y órganos que se extirpan o se remueven durante las necropsias, las cirugías o algún otro tipo de intervención quirúrgica y que no se encuentran en formalina; muestras biológicas para análisis químico, microbiológico, citológico e histológico, excluyendo orina y excremento; cadáveres y partes de animales que fueron inculcados con agentes enteropatógenos en centros de investigación y bioterios, así como objetos punzocortantes.

Tonala destaca por la opacidad

Tonala es el único municipio de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que no compartió el registro de pagos que realizó a la concesionaria por el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos, para lo cual tiene un contrato con Caabasa.

En 2020 también sumó más residuos urbanos, al acumular 132 mil 494 toneladas, que significan un aumento comparado con las 127 mil 260 toneladas de 2019.

Se cuenta con dos tira-

deros: una transferencia ubicada en la Carretera a Matatlán, en Coyula (Tonala). El segundo es el relleno sanitario de “Los Laureles”.

Acercas de los residuos biológico-infecciosos, la Dirección de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad contesta que no tiene la información y sólo se tiene conocimiento de que el Ayuntamiento de Tonala tiene contratada a una empresa autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Tlajomulco contrata recolección ante pandemia

La Dirección de Aseo Público de Tlajomulco indica que se encarga de la recolección de basura en la vía pública, cacharros y animales muertos, mientras que la recolección en domicilios la realiza Caabasa Eagle.

Los residuos generados y recolectados en el municipio los depositan como destino final en la planta “Los Laureles”.

Debido a la pandemia, contrató a una empresa externa para el “servicio de recolección de residuos infecciosos para la prevención e higiene de enfermedades respiratorias COVID-19 e influenza, para las unidades de la Dirección de Servicios Médicos, por un monto de 11 mil 600 pesos, para un periodo del 1 de enero de 2021 al 28 de febrero del mismo año”.

El Gobierno federal emitió un documento que establece que la generación de los desechos es un problema creciente, ya que las medidas de protección personal han incrementado el uso de materiales como guantes, cubrebocas, mascarillas, carteras, productos de limpieza y otros elementos de protección, que posteriormente se convierten en residuos peligrosos. “El manejo inadecuado podría desencadenar problemas”.

PUNTEO

Los sancionan

● A principios de julio, la Policía de Guadalajara detuvo a tres personas luego de ser sorprendidas tirando basura y muebles en la vía pública, informaron autoridades. El hecho ocurrió en la Colonia Jardines del Country, donde se identificó que las personas también intentaron quemar los objetos.

● Por esta falta cívica, el juez determinó la sanción máxima, equivalente a 179 mil 240 pesos o 36 horas de arresto.

● De junio a la fecha sumaban 99 personas sancionadas por tirar basura en la calle.



GDL. Abre Módulo de Paz en Jardines del Country

Con el objetivo de fortalecer la cercanía y los vínculos con habitantes de Jardines del Country, el Gobierno de Guadalajara, en colaboración con la Comisaría de Seguridad Pública del municipio, puso en marcha un Módulo de Paz en el Parque Hundido, en la colonia Jardines del Country. ESPECIAL.

Mueren cuatro tras choque de tráileres en Macrolibramiento



FUEGO Y VOLCADURA. Un tráiler impactó a otro sobre el Macrolibramiento a la altura del poblado San Miguel Cuyutlán.

Saldo de cuatro personas muertas dejó un accidente entre dos camiones de carga ocurrido en el Macrolibramiento de Guadalajara.

El incidente sucedió antes de las 08:00 horas de ayer sobre el tramo carretero correspondiente al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el kilómetro 48, a la altura del poblado de San Miguel Cuyutlán.

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) explicó que un tráiler que transportaba lácteos se impactó contra otro vehículo que cargaba aparatos electrónicos. En el lugar se encontraba estacionado uno de los automotores.

Dos de los tripulantes murieron calcinados en un incendio que se presentó tras el choque; los elementos controlaron las llamas empleando espuma y agua.

Las otras dos víctimas mortales fueron rescatadas del interior de la cabina del otro vehículo, luego de que ésta se desprendiera durante el percance y cayera más de 70 metros de profundidad bajo el puente donde ocurrieron los hechos.

Las labores de rescate, que se realizaron en coordinación con Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga, se alargaron durante más de siete horas, pues los cuerpos de las personas que cayeron al barranco fueron extraídos alrededor de las 16:00 horas.

Choque de tráileres deja cuatro personas muertas

Accidente. Una de las cabinas cayó a un barranco y la otra se incendió, el percance ocurrió en el macrolibramiento

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El choque de dos tractocamiones sobre el macrolibramiento, a la altura del poblado San Miguel Cuyutlán en Tlajomulco de Zúñiga, dejó a cuatro personas sin vida, informaron las autoridades.

Los hechos ocurrieron en el sentido de la carretera a Morelia a la carretera a Chapala, en el kilómetro 48, en donde estaba estacionado en el acotamiento un tráiler de caja sencilla con una carga de 23 toneladas de queso.

Otro vehículo de carga, con productos electrónicos, lo impactó por atrás, y una de las cabinas cayó a un barranco de 60 metros de profundidad. Las cajas junto con la otra cabina se quedaron arriba en llamas, por lo que los automovilistas dieron aviso a la autoridad para sofocar el siniestro y rescatar a los operadores.

Los elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga y estatales trabajaron en conjunto por 35 minutos para sofocar el siniestro.

“Al momento se tienen verificadas dos personas en la parte baja del barranco donde está una de las cabinas y se presumen dos víctimas más que eran los operarios del otro tráiler en el interior de la cabina la cual está consumida en su totalidad”, dijo el elemento de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Óscar Gilberto Barragán Aguirre.

El oficial señaló que testigos mencionaron que en el segun-



Rescataron los cuerpos que cayeron al barranco. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Muere en derrumbe

Una persona murió en el derrumbe de una bóveda en la colonia Villas de Guadalupe, en Zapopan. El percance ocurrió a las 14:30 horas del viernes. Elementos de Protección Civil informaron que el occiso tenía alrededor de 30 años.

do tráiler había dos personas, pero se vio que salieran de la cabina. Uno de los cuerpos quedó expuesto sobre la cabina del tráiler a 60 metros de profundidad del barranco, el otro quedó al interior de los asientos de la unidad.

Para extraer los cadáveres se tuvo que ingresar por unas brechas que se encuentran por el poblado de San Miguel Cuyutlán y fueron entregados al servicio médico forense para su traslado a la morgue metropolitana. ■

Se desploma techo; pierde vida morador

TANIA CASILLAS

Después de que le cayó encima el techo de su casa, un hombre de aproximadamente 30 años murió en la Colonia Villas de Guadalupe, en Zapopan.

El accidente ocurrió casi a las 14:00 horas de ayer, de acuerdo con personal de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.

"Recibimos un reporte de un colapso en una casa (diciendo que) en el interior se encontraba una persona", recordó David García, rescatista zapopano.

Cuando las autoridades llegaron a las calles Ignacio Espinoza Poniente y Salvador Velázquez, entraron a la finca y hallaron una habitación donde el techo se derrumbó y sepultó a un hombre.

No había más personas en la casa al momento del accidente.

Asimismo, en Guadalajara hubo otros dos colapsos de techos atribuidos a la lluvia y la falta de mantenimiento en las viviendas.

Eran cerca de las 7:30 horas cuando se cayó la bóveda en dos cuartos de 4 por 3 metros, en una finca de la Colonia del Fresno, donde dos personas resultaron lesionadas de manera leve.

Los bomberos de Guadalajara acudieron a la Calle Ciprés, entre Sauce y Olmo, para ayudar a los moradores.

Cerca de ahí, en la Colonia Morelos, se derrumbó parte de la casa de un hombre de 70 años, pero él resultó ileso. Este accidente ocurrió a las 10:00 horas, en la Avenida 8 de Julio.



El techo, al cual presuntamente le faltaba mantenimiento, cayó encima del hombre, quien estaba solo en la finca.

TRAÍA ARMA HECHIZA; LO CONDENAN

Por violar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, un hombre fue condenado a 3 años 4 meses de prisión. Se trata de Carlos "J", a quien patrulleros de Tlajomulco detuvieron por traer siete cartuchos calibre .223, utilizados en fusiles como los AR-15, además de un arma hechiza. Staff

EnCorto



IMPONEN SANCIÓN POR DROGA

Una mujer fue sentenciada a 3 años 4 meses de prisión por traer ocho envoltorios con metanfetamina. Luz "V", quien también deberá pagar una multa de 3 mil 562 pesos, fue detenida por policías de Tlajomulco en Mitilo y Coral, en el Fraccionamiento Puestas del Sol. Staff

A PRISIÓN POR LLEVAR 'CRYSTAL'

Un sujeto recibió auto de vinculación por delitos contra la salud, luego de ser detenido con metanfetamina en Zapopan. De acuerdo con la carpeta de investigación, la Comisaría municipal sorprendió a Insé "L" en el poblado de San Isidro, con 67 gramos de la droga en 12 envoltorios. Staff



No logra cruzar

Un hombre de la tercera edad murió atropellado en la Carretera a Chapala, cerca de la Colonia La Capilla, en El Salto. Cuando los paramédicos lo revisaron, a las 7:40 horas de ayer, tenía ya tres horas de haber fallecido.

Inician proceso a hombre por matar a un laminero

MURAL / STAFF

Señalado de matar al dueño de un taller de laminado y pintura mientras tomaban, un conductor recibió auto de vinculación a proceso y un año de prisión preventiva.

La agresión ocurrió el 6 de julio en el Fraccionamiento Villa Fontana, en Tlaquepaque, informó ayer la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con la investigación, ese día el imputado, identificado como José Alberto o Jorge Alberto "N", llegó a un taller ubicado en la Calle Fuente Verde para que le pintaran su coche, un Civic rojo.

La víctima le dijo que sí, pero que no tenía tiempo en ese momento.

Luego, el imputado le pidió prestadas unas herramientas para que arreglara

un supuesto desperfecto.

Según la indagatoria, posteriormente, los dos empezaron a ingerir bebidas embriagantes hasta que, por razones no esclarecidas, Alberto sacó la pistola que llevaba y le disparó al laminero, para después atropellar el cuerpo en la huida.

El incidente fue atestiguado por un empleado del negocio, quien fue tras el sospechoso y después lo reportó ante patrulleros municipales.

Alberto fue detenido ese mismo día y ahora llevará su proceso penal tras las rejas, agregó la Fiscalía.

La prisión preventiva que le impuso el juez de Control no es la condena, sino una medida cautelar para evitar que siga en la calle, mientras llega el juicio, y para garantizar su comparecencia en las futuras audiencias.



MUEREN 4 EN CHOQUE

TANIA CASILLAS

El choque de dos vehículos de carga, registrado ayer en el Macrolibramiento, dejó un saldo de cuatro muertos.

Eran cerca de las 7:30 horas cuando las autoridades fueron alertadas sobre el accidente, que ocurrió a la altura del kilómetro 48, cerca de San Miguel Cuyutlán, en Tlajomulco.

Bomberos del Municipio y personal de la Unidad Estatal de Protección Civil acudie-

ron al sitio y encontraron un tráiler en llamas, el cual presuntamente impactó a otro vehículo por la parte posterior, el cual estaba detenido.

La cabina del segundo automotor se desprendió y cayó a un barranco.

En cada uno de los tráileres viajaban dos personas, quienes perdieron la vida.

Los rescatistas apagaron las llamas en el primer tráiler y descendieron al barranco para rescatar los cuerpos del otro vehículo.



En Guadalajara fue hallado el cadáver de un hombre.

Suma el Estado 5 asesinatos

Entre las víctimas está una mujer; no se reportaron personas detenidas

MURAL / STAFF

Cuatro hombres y una mujer fueron asesinados en diferentes hechos en el Estado.

Cerca de las 17:00 horas de ayer, el cadáver de un joven que tenía los pies atados fue localizado en un predio cercano al poblado de San José del Castillo, en El Salto.

Por otro lado, en la Colonia Benito Juárez, en Guadalajara, fue hallado el cuerpo sin vida de un hombre, envuelto en una cobija y una lona amarilla.

También estaba amarrado de los pies, pero en este caso también tenía una bolsa en la cabeza.

Asimismo, durante la madrugada, dos presuntos narcomenudistas fueron asesinados en la Colonia Agua Blanca, en Zapopan.

Testigos reportaron a los números de emergencias que se escucharon dis-

paros en la Privada Zaragoza, cerca de la Calle Juárez, por lo que policías municipales acudieron al lugar y localizaron a un hombre y una mujer con impactos de bala.

Ella murió en el lugar, mientras que el hombre fue trasladado a un puesto de socorro donde, a pesar de los esfuerzos de los médicos, falleció.

En una canguñera que traía ella y en la motocicleta que presuntamente abordaban ambos se localizaron envoltorios con mariguana, informaron las autoridades municipales y estatales.

Habitantes de la zona dijeron que la pareja vivía en una especie de choza que hicieron en la vía pública y se les conocía por consumir y vender drogas.

Por otro lado, en Lagos de Moreno, fue asesinado un joven de 29 años la tarde del jueves.

De acuerdo con informes de la Fiscalía del Estado, su cuerpo estaba en el cofre una camioneta estacionada en la Colonia La Luz. En ningún caso se reportaron detenidos.

Balean a pareja en Zapopan, matan a una mujer

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una pareja que viajaba a bordo de una motocicleta de bajo cilindraje por las calles de la colonia Agua Blanca, en el municipio Zapopan, fue atacada a balazos en el cruce de las calles Privada Zaragoza y Juárez. Una mujer murió tras la agresión.

Vecinos de la zona alertaron a las autoridades del hecho. Policías municipales y personal de Servicios Médicos Municipales arribaron al punto.

Paramédicos de la Cruz Verde del municipio informaron que la mujer, que estaba boca abajo, ya no contaba con signos vitales debido a los impactos de bala, mientras que el hombre fue trasladado en estado grave de salud a la unidad médica más cercana.

La zona se vio repleta de unidades de policías estatales y agente de la Fiscalía del Estado de Jalisco, quienes activaron el protocolo de feminicidio por la víctima.

A las seis de la mañana de es-

te viernes se escucharon varias detonaciones de arma de fuego entre las calles Moneda y Guaraní, en donde se encontró un cuerpo cubierto con una lona amarilla.

Oficiales del municipio de Guadalajara y técnicos en urgencias precisaron que la víctima era un hombre con una evolución cadavérica de entre seis y ocho horas.

Con huellas de violencia, fue localizado el cuerpo de un hombre de aproximadamente 25 años de edad, sobre una brecha

que conduce al Cecytej en la colonia Cima Serena, en el municipio de El Salto.

Alrededor de las 15:00 horas, policías del municipio corroboraron el hallazgo de la víctima, que tenía varios días de haber fallecido.

Las autoridades estatales llevan a cabo las indagatorias correspondientes. Los cuerpos fueron llevados a la morgue para que les practiquen la autopsia de ley y en espera de que sean reclamados por sus familiares. —

Y ADEMÁS

Fallece atropellado

Un hombre de la tercera edad perdió la vida tras ser atropellado sobre la carretera a Chapala frente al Parque Montenegro, en el municipio de El Salto.

La persona intentó cruzar los carriles centrales de la vía rápida en el sentido del Periférico Sur hacia el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, cuando el conductor de un vehículo particular no se percató de la persona y lo embistió.